

**CECE**

Memoria 2016



**cece**

## INDICE

1. Presentación	4
2. Identidad de CECE: Misión, visión y valores.	6
3. Relaciones con otras entidades e instituciones	8
4. Órganos de gobierno	10
5. CECE en las CC.AA.	11
6. Áreas de actuación	15
7. Reconocimientos CECE a los Valores Sociales.	61
8. 44º Congreso Nacional de CECE	62
9. Acuerdos de colaboración	69
10. Plataforma concertados	71



## 1. Presentación

La Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE) inició su andadura en 1977 y está comprometida desde entonces con la calidad de la educación, la equidad, la igualdad de oportunidades y la libertad de enseñanza. En esos fundamentos ha desarrollado toda su actividad, procurando impulsar y promover la excelencia y la calidad educativa, además de velar por los intereses y responder a las demandas del sector al que representa.

Toda la actividad que a lo largo de este tiempo han venido desarrollando los distintos departamentos se han inspirado en esos principios, buscando ofrecer cada día un mejor servicio a sus asociados y, a través de ellos, a toda la comunidad educativa y la entera sociedad.

Han pasado cuarenta años y seguimos apostando por la formación, conscientes de la importancia que tiene el capital humano en las empresas educativas. Apostamos por la introducción de la tecnología en la escuela ofreciendo a nuestros centros las herramientas necesarias para ello. Los asuntos jurídicos y legislativos que preocupan a nuestro colectivo encuentran respuesta en el trabajo de nuestra Asesoría Jurídica. Los múltiples proyectos del Departamento de Europa nos sitúan en el marco internacional, proporcionándonos perspectivas de vanguardia en la solución de diferentes cuestiones educativas. El Departamento de Relaciones Institucionales y Comunicación sigue impulsando la presencia pública de CECE, generando opinión en el sector de la enseñanza.

Sabemos que la unión hace la fuerza y que juntos podemos más, y por eso procuramos afianzar lazos de cooperación con otras entidades comprometidas con la educación, de modo que ocupe el lugar que le corresponde dentro del panorama político y social. Este año hemos trabajado mucho a favor de que se logre un gran pacto social y político por la educación, pues pensamos que es lo mejor para la enseñanza, que así se vería liberada de muchas tensiones que provienen de intereses partidistas y no ayudan en absoluto.

En las páginas de esta memoria se recogen algunas muestras de todo lo anterior. Y además, CECE no es solo CECE Nacional como Confederación, pues todas nuestras Federaciones luchan y trabajan cada día por esos mismos objetivos.

Queremos por último que este documento sirva también para manifestar nuestro agradecimiento a todos aquellos que día a día nos prestan su confianza, su apoyo y su colaboración.

## 2. Identidad de CECE: Misión, visión y valores.

La Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE) es una organización patronal sin ánimo de lucro integrada por Federaciones y Asociaciones de Enseñanza, así como por entidades, instituciones y empresas del sector educativo privado de todo el territorio nacional.

### Defendemos:

- La libertad de enseñanza.
- La libertad de creación y dirección de centros educativos.
- El derecho de los padres a elegir la educación que desean para sus hijos de acuerdo a sus convicciones.
- La legítima autonomía y la identidad pedagógica de nuestras organizaciones miembro.
- Los intereses pedagógicos, empresariales, económicos y laborales de nuestros asociados.

### Representamos:

- A nuestras entidades confederadas y a cada uno de los centros e instituciones integradas en CECE en la negociación de pactos, acuerdos y convenios colectivos.

### Colaboramos:

- Con las autoridades estatales, autonómicas, provinciales y locales y con las organizaciones sindicales en todo lo que se refiere a la gestión de los servicios educativos.

### Procuramos:

- La solidaridad y la unidad de actuación en defensa de la enseñanza libre, mediante los oportunos acuerdos con organizaciones nacionales y extranjeras con finalidades similares a las nuestras.

### Promovemos:

- Acciones educativas, formativas y culturales encaminadas a la mejora de la juventud, en España y en ámbitos internacionales.
- La inclusión e integración de los discapacitados en la vida activa.

### Trabajamos:

- Para erradicar la pobreza, el desempleo y la exclusión social mediante proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, basados en criterios de solidaridad, equidad, eficacia, interés mutuo y sostenibilidad.

### Fomentamos:

- El uso responsable del medio ambiente.
- La igualdad y la ciudadanía activa.
- El espíritu emprendedor.

### 3. Relaciones con otras entidades e instituciones

CECE, para dar cumplimiento a sus fines estatutarios, mantiene – de forma directa o a través de sus organizaciones miembro –, relaciones a nivel local, autonómico, nacional e internacional con diversas entidades de la esfera educativa, cultural, política y social.

#### A nivel local:

- Consejos Escolares Municipales.
- Fundaciones.
- Entidades sin ánimo de lucro.

#### A nivel autonómico y provincial:

- Consejerías de Educación.
- Consejos Escolares Autonómicos.
- Confederaciones Regionales de Organizaciones Empresariales.
- Confederaciones Empresariales provinciales.
- Organizaciones Sindicales Autonómicas.

#### A nivel nacional:

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Consejo Escolar del Estado.
- Consejo General de la Formación Profesional.
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).
- Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME).
- Club Excelencia en Gestión (CEG).
- Organizaciones no gubernamentales.
- Partidos Políticos.
- Organizaciones Patronales.
- Organizaciones Sindicales.

#### A nivel internacional:

- Organización para la libertad de Enseñanza (OIDEL).
- European School Headmasters Association (ESHA).
- European Forum for Technical and Vocational Education and Training (EFVET).
- European Council of National Associations of Independent Schools (ECNAIS).

## 4. Órganos de gobierno

Los órganos de gobierno de la Confederación son:

- La Asamblea General.
- La Junta Directiva.
- El Comité Ejecutivo.
- El Presidente.

### La Asamblea General.

Es el órgano supremo de gobierno de la Confederación Española de Centros de Enseñanza y está constituida por representantes de todas las entidades asociadas.

### La Junta Directiva.

Vela por el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General y establece las líneas de actuación de la Confederación. Está formado por el presidente, los vicepresidentes y los vocales.

### El Comité Ejecutivo.

Es el órgano colegiado responsable del gobierno inmediato, gestión y administración directa de la Confederación.

### El presidente.

Preside la Asamblea General y los demás órganos colegiados. Dirige las actividades y servicios de CECE y la representa en toda clase de actuaciones.



## 5. CECE en las CC.AA.

CECE está representada en todas las Comunidades Autónomas a través de sus respectivas Federaciones autonómicas.

### ANDALUCÍA

La Federación Andaluza de Centros de Enseñanza Privada ([CECE Andalucía](#)) es una gran organización al servicio de la educación en la región andaluza. Está constituida por ocho Federaciones provinciales que representan al sector de la enseñanza concertada, privada y no reglada.

### ARAGÓN

En Aragón CECE está representada fundamentalmente por la Asociación Provincial de Centros de Enseñanza de Zaragoza (APCEZ), que agrupa colegios privados, privados concertados, escuelas de música y escuelas de negocios. Participa activamente de la política educativa de la comunidad.

### ASTURIAS

CECE Asturias desarrolla un importante trabajo al servicio de los centros asociados, velando siempre por sus intereses y por los intereses de toda la comunidad educativa asturiana.

### BALEARES

La Asociación de Centros de Enseñanza de Baleares ([CECEIB](#)) representa a la educación privada y concertada de la sociedad balear ofreciendo un servicio de calidad en materia educativa.

### CANARIAS

La Asociación de Centros de Enseñanza no Estatal ([ACENE](#)) es una asociación que tiene como finalidad promover y defender el derecho a la libertad de enseñanza reconocido en la Constitución española y uno de sus objetivos es defender la legítima autonomía y la identidad pedagógica de los centros que la integran.

**CANTABRIA**

La Asociación Regional de Centros de Enseñanza de Cantabria se centra en prestar asesoramiento a sus socios en aspectos jurídicos, formativos e institucionales y defiende la libertad de elección de centro educativo por parte de las familias.

**CASTILLA-LA MANCHA**

CECE Castilla-La Mancha integra centros de educación infantil, colegios y centros de Formación Profesional, con especial apuesta por esta modalidad formativa como pilar de acceso al mundo laboral.

**CASTILLA-LEÓN**

La Federación Autonómica de Centros de Enseñanza de Castilla y León ([FACECAL](#)) es una organización al servicio de la educación castellano leonesa. Presta asesoramiento legal y técnico a sus asociados y apuesta decididamente por la formación de los docentes.

**CATALUÑA**

La Federació Catalana de Centres d'Ensenyament ([FCCE](#)) representa a la mayor parte del sector educativo privado no confesional de Cataluña. Ofrece a sus asociados, entre otros servicios, asesoría jurídica y formación y lleva a cabo una intensa actividad institucional.

**COMUNIDAD VALENCIANA**

La Federación de Centros de Enseñanza de Valencia ([FECEVAL](#)) es una organización heterogénea que integra todo tipo de centros educativos: escuelas infantiles, academias, centros de FP, colegios de primaria, ESO y bachillerato. A instancias suyas, sus centros asociados han sido pioneros en la implantación de la FP Dual.

**EXTREMADURA**

La Federación de Centros de Enseñanza de Extremadura (CECE Extremadura) es una entidad representativa de la enseñanza privada y concertada en esta comunidad autónoma y tiene como objetivo prioritario mejorar la calidad de la educación y garantizar a las familias la libre elección de centro.

**GALICIA**

La Federación Autonómica de Centros de Ensino Privado ([CECE Galicia](#)) es una organización sin ánimo de lucro cuya misión es asumir y representar los intereses de las asociaciones que la integran. Tiene como finalidad la mejora de la enseñanza y situar la educación gallega entre las mejores de España y de Europa.

**MADRID**

La Asociación Madrileña de Empresas Privadas de Enseñanza ([CECE Madrid](#)) es una organización sin ánimo de lucro que reúne a instituciones y empresas dedicadas a la enseñanza de la Comunidad de Madrid. La pluralidad, la equidad, el diálogo y la búsqueda de la calidad en la educación son los principios que la inspiran.

**LA RIOJA**

La Asociación Autonómica de Centros de Enseñanza de La Rioja, es la entidad que representa a CECE en esta comunidad, prestando a los centros asociados servicios de asesoría, formación y gestión.

**MURCIA**

La Asociación de Centros de Enseñanza Privada de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ([CECE Murcia](#)) es una asociación sin ánimo de lucro que asume y representa los intereses de los empresarios titulares de centros docentes privados y concertados de enseñanza.

**NAVARRA**

La Asociación de Centros de Enseñanza de Navarra tiene como finalidad principal la libertad de creación y de dirección de centros e instituciones de enseñanza, así como el derecho de los padres de familia a elegir la educación que deseen para sus hijos y el centro educativo que responda a sus convicciones.

**PAÍS VASCO**

La Asociación Independiente de Centros de Enseñanza de Euskadi (AI-CE-IZEA) ofrece a sus asociados asesoramiento y formación. La innovación, el plurilingüismo, la adaptación a las TICs y la colaboración con el mundo de la empresa son las señas de identidad de sus centros.

**CIUDADES AUTÓNOMAS DE CEUTA Y MELILLA**

La Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE) cuenta también con representación en las ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.



## 6. Áreas de actuación

**PRESIDENCIA Y SECRETARÍA GENERAL**

Este año 2016 ha sido el primero que se ha desarrollado por completo con Alfonso Aguiló como nuevo Presidente y con Santiago García como nuevo Secretario General.

El reto del nuevo equipo es el mismo de siempre: continuar siendo fieles a los principios fundacionales de la Confederación Española de Centros de Enseñanza luchando cada día por mejorar la enseñanza en nuestro país y haciéndolo en todos los frentes y en todos los niveles posibles, pensando siempre que servir a la enseñanza es el mejor modo de servir a los intereses y legítimos derechos de nuestros centros asociados.

**Actividad interna**

El Comité Ejecutivo se ha reunido todos los meses y ha trabajado con una gran colegialidad y unidad interna.

Cada tres meses se celebraron Juntas Directivas con la presencia de los presidentes autonómicos y demás miembros de este órgano de gobierno, conforme a los estatutos, y en esas reuniones se marcaron las pautas de actuación de toda la Confederación, se analizó y valoró el trascendental momento que vive el mundo educativo y se buscó consensuar la posición de la CECE en torno a los diversos asuntos que han ido surgiendo.

Además de las reuniones con los órganos colegiados, el contacto con las distintas Asociaciones Provinciales y Federaciones Autonómicas y Sectoriales ha sido frecuente, participando en numerosas actividades programadas por dichas entidades, así como procurando enviar periódicamente información relevante y solicitar sus opiniones.

Desde Presidencia y Secretaría General se han mantenido un seguimiento de la actividad de los departamentos de CECE, manteniendo reuniones periódicas con los responsables de los distintos departamentos.

## Áreas de Actuación

Durante este año se ha iniciado un plan de reuniones mensuales con el personal, de modo que cada departamento conozca con detalle la marcha de los demás, con idea de lograr así mayores sinergias entre el trabajo de unos y otros.

También se ha hecho un plan para que los departamentos pasen por la Junta Directiva de CECE e informen sobre su trabajo, de modo que todos los miembros de la Junta Directiva puedan conocer de primera mano a esas personas y lo que hacen, formular preguntas y hacerse una mejor idea de cómo debemos orientar nuestros esfuerzos.

**Actividad externa**

El Presidente y el Secretario General de CECE han sido requeridos para participar en distintas mesas redondas, para dar conferencias, asistir a jornadas, congresos, premios, eventos diversos, etc.

Por motivos diferentes en cada caso, también han mantenido reuniones con la administración educativa central y, con motivo de los viajes, también con administraciones autonómicas.

Como miembros del Consejo Escolar del Estado, Alfonso Aguiló y Antonio Rodríguez-Campra han intervenido en los plenos y en actos institucionales, destacando en muchos casos la defensa de las enmiendas presentadas por CECE. Se ha debatido la complementariedad de la enseñanza pública y privada concertada, así como la necesidad de equilibrar la financiación de la concertada para poder atender a la demanda social y evitar la discriminación.

Como miembro de CEOE, CECE ha asistido a las Juntas Directivas y Asambleas Generales, así como a numerosas reuniones de comisiones y otras en las han participado tanto el Presidente como el Secretario General, y donde se trataron temas de gran importancia para el sector.

En este año se han mejorado las relaciones con las demás patronales y con los sindicatos, asociaciones de padres, partidos políticos, etc. Con unos y otros hemos abordado muchos temas importantes como la gestión del pacto educativo, las leyes de presupuestos, etc.

Durante este año el Presidente y el Secretario General se han reunido en numerosas ocasiones tanto con el Ministro de Educación como con el Secretario de Estado de Educación y varios directores generales, para tratar temas concernientes a todos los centros de CECE.

## Áreas de Actuación

Se han mantenido reuniones y conversaciones frecuentes con los diferentes responsables parlamentarios de educación de los partidos políticos más significativos, con objeto de transmitir nuestras inquietudes y nuestras soluciones de cara a actual compleja situación política.

Como todos los años, el Presidente y el Secretario General estuvieron presentes en las distintas actividades del Congreso Nacional de CECE, que este año se celebró en Bilbao, así como en numerosas jornadas y otros eventos.

Las reuniones con empresas y entidades de diversa índole para afianzar los lazos de colaboración con CECE y buscar beneficios comunes y de manera especial para los centros asociados, han sido también tónica dominante a lo largo de este período.

**DEPARTAMENTO JURÍDICO**

El departamento Jurídico de CECE tiene como finalidad dar una respuesta eficaz a las necesidades de los centros, así como a las de las asociaciones y federaciones que la integran.

Su actividad se puede resumir en dos grandes bloques: acciones que afectan a la propia organización, y las que afectan a las entidades integradas, con la finalidad común de que todas ellas deben marchar al unísono para conseguir los objetivos.

Cada año se producen situaciones, circunstancias y obligaciones legales nuevas que afectan al sector de la enseñanza en general y de los centros docentes privados en particular.

Concretando, las actividades más significativas llevadas a cabo por este departamento durante el año 2016 podemos desglosarlas en los siguientes apartados:

**Negociación colectiva.**

- **VI CC de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos (Centros Concertados)**

En este convenio, todos los esfuerzos de las organizaciones firmantes del mismo se centran en conseguir que se cumpla lo pactado en la Disposición transitoria primera y, en consecuencia, lograr la homogeneización de las tablas salariales del personal docente en pago delegado en

## Áreas de Actuación

todo el territorio del Estado, como estaban antes del año 2010, cuando, a raíz de la publicación del Real Decreto-Ley 8/2010, las Comunidades Autónomas aplicaron a la concertada los recortes salariales destinados al sector público, modificando, además, la estructura de los conceptos que integran la nómina de este personal.

Después de múltiples reuniones entre las organizaciones empresariales por un lado, así como también de negociación con las organizaciones sindicales legitimadas, teniendo en cuenta las distintas circunstancias económicas, políticas, etc., de cada Administración autonómica, en la fecha de cierre de esta Memoria consideramos que se está avanzando en dirección a un próximo acuerdo que dote de cobertura legal y seguridad jurídica a los centros ubicados en CC.AA que están abonando los salarios del personal docente conforme a los PGE, y, por otro lado, permita en las CC.AA que no están ajustadas a dichos PGE llegar a acuerdos para conseguir la regularización salarial.

Por otro lado, CECE ha asistido a las reuniones de la Comisión Paritaria.

- **IX CC nacional de centros de enseñanza privada de régimen general o enseñanza reglada sin ningún nivel concertado o subvencionado.**

Este convenio, cuya vigencia ha estado prorrogada durante este curso, ha sido denunciado en octubre de 2016 por dos organizaciones sindicales, si bien aún no se ha constituido la Mesa de negociación del X Convenio.

Entre tanto, CECE participa en la resolución de consultas planteadas a la Comisión Paritaria del IX Convenio, como miembro de pleno derecho.

- **XI CC de centros de asistencia y educación infantil**

Este convenio, cuya vigencia ha estado prorrogada durante este curso, ha sido denunciado en octubre de 2016 por dos organizaciones sindicales, si bien aún no se ha constituido la Mesa de negociación del XII Convenio.

Se han celebrado reuniones de la Comisión Paritaria en las que como firmante del convenio, participa activamente la CECE.

- **VII CC nacional de universidades privadas, centros universitarios privados y centros de formación de postgraduados. (Universidades privadas con ánimo de lucro)**

## Áreas de Actuación

En el primer trimestre de 2016 se constituyó, negoció y firmó este convenio que llevaba prorrogado más de 5 años, durante los cuales también había estado congelado el salario.

Se firmó con las debidas adaptaciones a las modificaciones legales producidas, y con un incremento salarial para 2016 del 1%.

- **Xiii CC De Centros De Educación Universitaria E Investigación (Universidades privadas sin ánimo de lucro)**

Se han celebrado reuniones a nivel patronal, y con universidades privadas afectadas por este convenio, para tratar específicamente la jubilación del personal en este sector.

Además, CECE asiste a las reuniones de la Comisión Paritaria del mismo.

- **VIII CC De Enseñanza Y Formación No Reglada (Academias)**

Tras múltiples intentos por consensuar fecha para constituir la Mesa de negociación, finalmente se consigue en julio de 2016. A la fecha de cierre de la Memoria, y celebradas bastantes reuniones, aún no se ha llegado a un acuerdo final para la firma del mismo.

También hemos celebrado reuniones de la Comisión Paritaria del VII Convenio, en las que se han puesto de manifiesto cuestiones interpretativas que se pretende solucionar en la negociación del VIII.

- **XIV Cc de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad**

CECE participa activamente en las reuniones de negociación para la revisión salarial correspondiente a los años 2015 y 2016, y, como es sabido, no firma dicha revisión por considerarla lesiva y perjudicial para los centros, tanto educativos, como asistenciales y especiales de empleo.

- **VI CC Estatal para los Centros de Enseñanza de Peluquería y Estética, de Enseñanzas Musicales y de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos**

Respecto a este convenio colectivo, tenemos que destacar por un lado la constitución de la Comisión Paritaria y reunión de la misma para la resolución de varias consultas, entre ellas, una de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.

Por otro lado, las reuniones mantenidas por la Comisión negociado-

ra del mismo para la revisión salarial correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016, que se acuerda en septiembre de 2016.

#### Asesoramiento a centros, federaciones de CECE y otros.

El departamento Jurídico, durante este periodo, casi duplica las gestiones en consultas telefónicas, presenciales o por correo electrónico, respecto a las del año anterior. Principalmente son consultas de tipo laboral y administrativo de las federaciones y centros educativos asociados. Las principales materias sobre las que han versado han sido:

- Responsabilidad Penal de las empresas (personas jurídicas).
- Certificados de Penales/Certificados de Delitos de naturaleza sexual: instrucciones, requisitos, procedimiento, tramitación, efectos, etc.
- Medidas en materia laboral incluidas en el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre: SMI y cotizaciones. Actualización e incrementos futuros del tope máximo y de las bases máximas de cotización en el Sistema de la Seguridad Social. Fijación del SMI para 2017.
- Registro de organizaciones empresariales, a raíz de la aplicación del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales, que sustituye al anterior Real Decreto 873/1977, de 22 de abril.
- Evaluaciones Finales de ESO y Bachillerato.
- Administración electrónica: obligación de relación electrónica para las personas jurídicas; identificación y firma electrónica; representación electrónica; notificaciones electrónicas; cómputo de plazos en registros electrónicos; digitalización del procedimiento administrativo; etc.
- Equiparación de la indemnización de los contratos temporales (INTERINIDAD) a los indefinidos. Informe sobre la Sentencia el 14 de septiembre de 2016 del Tribunal de Justicia de la UE, relativa a la indemnización a abonar en caso de finalización de contratos de interinidad, y en la que se declara que la regulación española de los contratos de interinidad es contraria a la Directiva del Acuerdo Marco sobre el trabajo de duración determinada (Directiva 1999/70/CE).

- Guías educativas de la AEPD para prevenir conductas delictivas en internet.
- Acceso a notas por los padres de alumno mayor de edad.
- La protección jurídica del menor.
- Acoso, *bullying* y *ciberbullying*.
- Informe en defensa de los centros autorizados de Educación Infantil frente a la proliferación de establecimientos ilegales.
- En educación infantil: se sigue la tarea de contactos con nuevos centros, asesoramiento en concertación y requisitos administrativos (adecuación de ratios y autorizaciones).
- En el ámbito laboral, además de informar sobre las novedades normativas socio laborales, se han atendido consultas, dirigidas principalmente a las siguientes materias: incapacidad temporal, despidos, bajas y extinciones de contratos, jubilación, contrato de relevo, vacaciones y paga extraordinaria, excedencia voluntaria, baja por maternidad, entre otros. Especialmente, han sido abundantes las relativas a la jubilación (un gran número de consultas sobre jubilación ordinaria, parcial y anticipada). También destaca, dentro de este, la contratación laboral: contrato para el fomento de la contratación indefinida, contratos formativos, contratación temporal, modificación sustancial de las condiciones de trabajo; suspensión del contrato y reducción de jornada.
- Consultas sobre el régimen sancionador de varios convenios de enseñanza.
- Consultas relacionadas con el papel y funcionamiento del consejo escolar, estas también orientadas a la tramitación de la LOMCE.
- En materia de habilitaciones se ha asesorado a varias federaciones y centros tras los distintos cambios normativos en este campo.
- Asesoramiento sobre la FP Dual, la Formación on-line, Certificados de Profesionalidad y garantía juvenil.
- Asesoramiento a Colegios Mayores y al Consejo Consultivo Nacional de Colegios Mayores Universitarios de España.
- Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

## Áreas de Actuación

- Pérdida de unidades concertadas, acuerdos de centros en crisis.
- Actuación del centro educativo ante situaciones de separaciones matrimoniales o conflictos entre los padres.
- Revisión y redacción de contratos y acuerdos de colaboración de las distintas federaciones o departamentos de la propia CECE, así como de centros asociados.
- Reforma, revisión y elaboración de estatutos de federaciones, asociaciones y fundaciones.
- Distribución de CV de profesores y PAS que llegan al departamento Jurídico.
- Asesoramiento de acuerdos de federaciones con otras instituciones educativas.
- Gestión de la Vicepresidencia de la comunidad de propietarios del edificio central de CECE.
- Comunicaciones, vía electrónica, entre abogados de todas las federaciones de CECE.

**Procedimientos judiciales.**

La labor del departamento Jurídico conlleva, en ocasiones, la defensa de los intereses de la organización y de los centros en las distintas instancias judiciales que resulten competentes según los casos.

Destacamos, por su trascendencia y amplitud del colectivo afectado:

- El recurso de casación preparado por la Federación de Enseñanza de CCOO contra la sentencia de la Audiencia Nacional, de 5 de febrero de 2015, que dio la razón a CECE y a las demás organizaciones codemandadas firmantes del convenio respecto a la conformidad a derecho del régimen económico y salarial establecido en el mismo para el personal docente en pago delegado, más concretamente en la responsabilidad de la Administración educativa competente en el abono de los salarios a los mismos.
- CECE se personó ante el TS, impugnó el recurso de casación presentado por CCOO, y aquel, en Sentencia de 27 de septiembre de 2016, nos vuelve a dar la razón, confirmando la sentencia de la Audiencia Nacional y, en consecuencia, que las retribuciones

## Áreas de Actuación

pactadas en el convenio se ajustaron desde el primer momento a los límites presupuestarios, por lo que se justifica que se exima a las empresas del abono de las tablas, y que esa responsabilidad corresponde exclusivamente a las Administraciones públicas.

- Nuevamente, CECE asistió a juicio en la Audiencia Nacional en julio de 2016 en defensa del VI Convenio colectivo de centros concertados contra la 2ª demanda de OTECAS, (en esta ocasión se presenta a través de la Confederación Sindical Asturiana en la que está integrada), que impugnaba y solicitaba la declaración de nulidad de los artículos 24, 53 y D.A. 2ª del mismo.
- La Audiencia Nacional desestima una vez más otra demanda interpuesta por OTECAS, (organización sindical de trabajadores de la concertada de Asturias), por la que impugnaba el VI Convenio colectivo de centros concertados.
- En conclusión, la demanda presentada ahora por CISA (OTECAS) era la misma que presentaron el año pasado, y la Audiencia Nacional, sin entrar al fondo del asunto, estima en Sentencia de 26 de julio de 2016 las dos excepciones que alegamos: la de cosa juzgada en el artículo 24, y la de litispendencia en el artículo 53 y la D.A. 2ª.

**Publicaciones y envíos.****a. Publicaciones del departamento Jurídico:**

- i. Elaboración de circulares del departamento Jurídico.
- ii. Envío de información relevante de distintas organizaciones empresariales y comunicación de las distintas reuniones y comisiones que se realizan en la CEOE.
- iii. Reenvío a las federaciones de CECE de información relativa a proyectos normativos que se nos enviaba por el Consejo Escolar del Estado.
- iv. Realización de artículos para la revista Actualidad Docente. En la sección de Jurídicos y en la sección de Protección de Datos.

**b. Estudio, elaboración y actualización de informes. Entre ellos se encuentran:**

- i. Actualización y elaboración del Informe de Libertades, desde el punto de vista del gasto público; de ratios de alumnos y centros; responsabilidad jurídica de los centros y acoso escolar. Edición 2016.
- ii. Asistencia al Congreso de CECE en Bilbao en octubre de 2016.
- iii. Informes varios a órganos de gobierno de CECE, sobre terceras personas, funcionamiento interno, etc.

**Participación en organismos e instituciones.****1. CEOE.**

En las distintas Comisiones:

- Comisión de Diálogo Social, Empleo y Formación.
- Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- Comisión de Seguridad Social, Prevención de Riesgos Laborales, Mutuas y Envejecimiento Activo.
- Comisión Educación y Gestión del Conocimiento.

**2. Consejo Escolar del Estado.**

Se ha participado en el Pleno para la aprobación del Informe 2015 sobre el Estado del Sistema Educativo, correspondiente al curso 2013/2014.

Con carácter previo se han presentado enmiendas/propuestas de mejora al citado Informe ante la Comisión Permanente del Consejo Escolar, a través de CEOE.

**3. Ministerio de Educación.**

Se han mantenido varias reuniones con el Ministerio, de manera especial, en relación con el Proyecto de Real Decreto de Especialidades de Secundaria.

También se ha informado y asesorado sobre la FP Dual, sobre el coste del gasto público de la partida de Otros Gastos.

**4. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.**

Especialmente con el SEPE en todo lo relativo a la FP Dual y la im-

plantación de la Formación Profesional para el empleo, a través de cualificaciones y certificaciones.

**5. Ministerio del Interior: Secretaría de Estado de Seguridad.**

Reuniones con el Comisario General de Seguridad Ciudadana y el de la Unidad Central de Participación Ciudadana para conocer la actuación y protocolos de la Policía Nacional en situaciones de acoso o violencia, drogas u otras situaciones que generan tensión y problemas en el ámbito escolar.

Seguimiento del Plan Director de la Secretaria de Estado del Ministerio del Interior para impulsar este Plan en los centros de CECE. Coordinación para implantar sesiones y jornadas sobre convivencia escolar en varias federaciones de CECE, tales como Andalucía, Madrid y País Vasco.

**6. Asistencia a Jornadas y Cursos.**

- Desayunos de abogados organizado por Cuatrecasas, Gonçalves Pereira sobre materias laborales, de seguridad social y fiscal que afectan al sector educativo.
- Jornadas de estudio y valoración de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos en asuntos relativos a la negociación colectiva y los nuevos cambios laborales.
- Participación en el 44º Congreso Nacional de CECE en Bilbao.
- Jornadas sobre Negociación Colectiva organizadas por el Consejo Económico y Social (CES), y por el SIMA.

**Protección de datos.**

Además de las consultas que se realizan habitualmente por los centros que tienen suscrito el servicio de mantenimiento en protección de datos, cada año nuevos centros solicitan de CECE el asesoramiento en protección de datos y la adecuación integral del centro a la normativa que regula esta materia.

En este sentido, CECE ha abordado durante este curso la migración de la plataforma utilizada para prestar este servicio, que hasta ahora formaba parte del portal Edufam, a una plataforma con la imagen corporativa de CECE.

## Áreas de Actuación

Paralelamente a la prestación de dichos servicios, con carácter mensual el departamento elabora una newsletter en la que se abordan cuestiones novedosas y de carácter eminentemente práctico, y que es muy bien valorada por los centros que la reciben.

En el presente año, CECE ha asistido a distintas reuniones convocadas por la Agencia Española de Protección de Datos (AGPD) en las que se ha solicitado nuestra colaboración para formar parte de un grupo de trabajo en relación con las siguientes cuestiones:

- 1) Elaboración de una guía para centros educativos, de carácter preventivo y divulgativo y eminentemente práctica, con las cuestiones habituales y básicas que se producen en los centros en materia de protección de datos de carácter personal.
- 2) Cursos de formación para el profesorado, con la participación de la AGPD.
- 3) Elaboración de una guía sobre Cloud Computing:
  - a. Consejos y recomendaciones para la utilización, por parte de los docentes, de aplicaciones informáticas o herramientas en sus terminales (móvil, tableta) fuera de la plataforma del centro educativo.
  - b. Normas internas para el adecuado uso de plataformas para el aprendizaje.

También hemos asistido a la aprobación del nuevo Reglamento de la UE relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, que entró en vigor el 25 de mayo de 2016, y que será de aplicación a partir del 25 de mayo de 2018. En distintas circulares y newsletters hemos abordado la cuestión de cómo afectará el nuevo Reglamento de protección de datos a los centros educativos.

**Acuerdos.**

En la negociación y redacción de acuerdos participa también este departamento. Destacamos algunos de ellos:

- Con **FOREMPRESA**, para impulsar la formación de los trabajadores de las empresas de CECE.

## Áreas de Actuación

- Con **Scolarest**, un acuerdo con importantes ventajas para los centros de CECE.
- Se ha renovado el acuerdo con **MCYADRA** (empresa de uniformes y material escolar).
- Con **Fundación Bertelsmann** se ha firmado un acuerdo con la finalidad de impulsar la FP Dual.
- Asesoramiento para la firma de un nuevo convenio de colaboración con **BIOMED** para el desarrollo de espacios cardioprottegidos en centros de enseñanza.

**Emprendimiento.**

La X Jornada de Emprendimiento de este año se ha hecho coincidir con el homenaje que CECE tributó a Mariano del Castillo el 28 de abril de 2016. En esta jornada se hizo entrega de los premios de la Edición 2015 del concurso "Emprender desde la Escuela".

La Edición 2015 de este concurso ha consistido en la realización de las siguientes acciones:

- Gestión y desarrollo del concurso 'Emprender desde la Escuela'. Búsqueda de nuevos "sponsors" y nuevo jurado.
- Puesta en contacto de los nuevos tutores con los proyectos presentados.
- Envío de proyectos seleccionados al jurado.
- Gestión de la Plataforma Emprentic, contacto con alumnos, profesores y tutores.
- Búsqueda de nuevos colaboradores con el concurso Emprender desde la Escuela, de todos ellos, se ha llegado a un acuerdo con la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).
- A finales del año 2016, puesta en marcha e inicio de la Edición 2016/17 del concurso.

Además de lo anterior, se han realizado otras actividades relacionadas con el fomento del espíritu emprendedor:

- Reuniones o contactos con Administraciones públicas y organismos privados – tanto nacionales como internacionales – interesados en la materia del emprendimiento con la finalidad de buscar alianzas.

## Áreas de Actuación

- Búsqueda de los sponsors y patrocinadores de la correspondiente Edición.
- Realización de la Jornada "Emprender" de CECE y entrega de premios de la Edición 2015 del concurso "Emprender desde la Escuela", celebrado el día 28 de abril de 2016 en la sede de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).
- Asistencia a eventos o jornadas relacionadas con el emprendimiento.

**Fundación de Prevención de Riesgos Laborales.**

- Elaboración y desarrollo de proyectos para la convocatoria 2015 de la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales, en concreto en el sector de los centros privados y de educación infantil.
- En los dos sectores anteriores se ha elaborado un material específico de prevención de riesgos laborales en función de las necesidades propias del sector.
- Además, en el sector de centros privados se ha elaborado una web con contenidos importantes para el desarrollo de información en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

**DEPARTAMENTO CECE EUROPA**

El departamento Europa de CECE tiene como objetivo hacer que la dimensión europea forme parte integrante de la vida escolar, mediante su participación en diversos programas y facilitar la presencia activa de los centros en Europa.

Para ello, el departamento Europa fomenta la cooperación de los centros en proyectos cofinanciados por la Comisión Europea. Esto supone una experiencia muy enriquecedora para los participantes por el intercambio de buenas prácticas, el conocimiento, no solo de diferentes modos de trabajo sino también, de nuevas visiones y metodologías de enseñanza.

Para lograrlo, CECE estableció en 1995 la Red Educativa Europea (REE), una red de centros educativos españoles que manifiestan un verdadero interés por la internacionalización, así como por integrarse en políticas y actividades de la Unión Europea.

Los centros de REE reciben orientación sobre políticas educativas eu-

## Áreas de Actuación

ropeas, apoyo en la búsqueda de socios y asesoramiento en el diseño de propuestas de proyectos, entre los que destacan, las movilidades de docentes y alumnos.

**Servicios de la REE:**

- Participación en proyectos europeos.
- Pertenencia a asociaciones educativas europeas.
- Realización de movilidades de profesores y alumnos.
- Búsqueda de socios y redes.
- Información sobre políticas educativas europeas.

A continuación, se detallan los proyectos desarrollados durante 2016 según 4 líneas de acción:

- Educación inclusiva.
- Competencias.
- Innovación educativa.
- Emprendimiento.

LINEA DE ACCIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Educación inclusiva	<p><b>ICAM: inclusión de niños y adolescentes afectados por la migración.</b></p> 	<p><a href="http://www.icamproject.eu">www.icamproject.eu</a></p> <p>A través del desarrollo profesional de los líderes escolares, el proyecto ICAM pretende mejorar la inclusión incrementando la capacidad de las escuelas para mantener un ambiente seguro y de convivencia para la enseñanza y el aprendizaje.</p> <p>ICAM aplica un programa de enseñanza integral de Aprendizaje Social y Emocional (SEL), que mejora el bienestar a través del currículo escolar formal e informal. El SEL mejora la capacidad de aprendizaje de todos los escolares y atiende las necesidades adicionales de los afectados por la migración para ayudarles a superar la desventaja que enfrentan como resultado de la separación, el trauma y la pérdida que han sufrido.</p>
Educación inclusiva	 <p><b>Anti-bullying strategies in Schools (Estrategias anti acoso escolar)</b></p>	<p><a href="http://www.actionantibullying.eu">www.actionantibullying.eu</a></p> <p>Proyecto enmarcado en el Programa DAPHNE contra la violencia a menores y mujeres de la Comisión Europea. Este proyecto pretende desarrollar técnicas educativas eficaces a los educadores para prevenir y evitar los casos de acoso escolar. En este proyecto participan centros educativos de Italia, Reino Unido, Rumania y Eslovenia.</p> <p>El principal objetivo es formar profesores como facilitadores anti acoso, para prevenirlo en las escuelas, utilizando protocolos validados por el Centro de Aprendizaje del Comportamiento de la Universidad de Northampton en Inglaterra.</p>
Educación inclusiva	 <p><b>UDLnet Marco universal de aprendizaje personalizado para alumnos con necesidades especiales</b></p>	<p><a href="http://www.udlnet-project.eu">www.udlnet-project.eu</a></p> <p>El proyecto UDLnet tiene como objetivo principal que los niños con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria ni secundaria, proporcionando para ello una educación inclusiva y de calidad.</p> <p>El proyecto ha desarrollado una plataforma para intercambiar buenas prácticas sobre Diseño Universal de Aprendizaje (facilitar a todos los alumnos el acceso a los contenidos y objetivos curriculares, lo que facilita la enseñanza inclusiva)</p>

Educación inclusiva	<p><b>TO YOU: Too Young to Fail</b></p> 	<p><a href="http://www.2young2fail.com">www.2young2fail.com</a></p> <p>El Proyecto "Too Young to Fail", intenta evitar el abandono escolar en la transición de primaria a secundaria, implicando a la familia, proporcionando un servicio de orientación en el centro educativo y otros medios para evitar el abandono.</p> <p>En el proyecto colaboran centros de Holanda, Italia, Reino Unido, Portugal y España y presenta una serie de buenas prácticas, así como testimonios de profesores y directores de centros.</p>
Educación inclusiva	 <p><b>TAP – Together Against the poverty (Juntos contra la pobreza)</b></p>	<p><a href="http://www.tap-project.eu">www.tap-project.eu</a></p> <p>El proyecto TAP, financiado a través del programa Erasmus+, pretende prevenir la pobreza a través de la educación implantando una serie de herramientas educativas innovadoras.</p> <p>En este proyecto colabora con CECE la Fundación Senara de Madrid que ha recopilado toda la información del estado de la pobreza en nuestro país y cómo actúan los servicios sociales respecto al tema.</p>
Competencias	<p><b>iPool: Herramienta interactiva para mejorar las habilidades básicas y las competencias clave en adultos.</b></p> 	<p><a href="http://www.i-pool.eu">www.i-pool.eu</a></p> <p>iPool es un consorcio europeo cuyo objetivo es diseñar e implementar herramientas que promuevan las habilidades básicas (de lectura y escritura, numéricas y digitales) y competencias clave para adultos que carecen de ellas.</p> <p>Su objetivo es llegar a este tipo de personas y proporcionarles un instrumento que se creará previamente (con instrucciones claras para usarlo) que les ayudarán a encontrar y aprender con OER (Recursos Educativos Abiertos).</p>

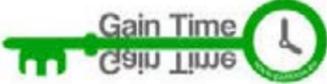
Competencias	<b>TRUSTvGLP: I Trust My Competency in Accounting and Finance via Gamified Learning Platform</b>	<p>El mercado de trabajo lleva tiempo informándonos de que los estudiantes de FP de contabilidad y finanzas no están equipados con las suficientes habilidades prácticas para desempeñar su puesto de trabajo satisfactoriamente.</p> <p>Por este motivo, el consorcio de TRUSTvGLP se ha propuesto el objetivo de equiparles con las competencias que les faltan a través de aplicaciones virtuales como juegos y simulaciones.</p>
Competencias	<b>FinKit: Alfabetización financiera – Una herramienta clave para mejorar el ciclo de vida de las personas</b>  	<p><a href="http://www.finkit-cerp.carloalberto.org">www.finkit-cerp.carloalberto.org</a></p> <p>La alfabetización económico-financiera (EFL, por sus siglas en inglés) y la gestión de la riqueza son habilidades básicas clave para mejorar el bienestar financiero personal y lograr una ciudadanía activa. El dominio de este conjunto de habilidades puede ser crucial para los grupos de bajos ingresos, ayudándoles a evitar cruzar la línea de pobreza (o lograr un mejor nivel de vida). La importancia de los programas de educación financiera, en particular los destinados a los grupos de bajos ingresos, está reconocido por los gobiernos y las organizaciones internacionales.</p> <p>El proyecto FinKit se centra en acciones para mejorar la alfabetización económico-financiera. Proporciona herramientas específicas (folletos, videos, juegos) para aumentar la capacidad de los profesionales, como formadores, entrenadores, voluntarios, responsables políticos, agencias de desarrollo local y actores financieros, para comunicar los conocimientos financieros básicos.</p>
Competencias	<b>CAPE: Orientación sobre salidas profesionales para el empleo</b>  	<p><a href="http://www.cape-erasmus.szkoly.lodz.pl">www.cape-erasmus.szkoly.lodz.pl</a></p> <p>Los servicios de orientación profesional se consideran fundamentales al acabar el período escolar y la transición al trabajo para los jóvenes en riesgo de exclusión social.</p> <p>El consorcio CAPE tiene como objetivo abordar esta situación compartiendo buenas prácticas de todos los países participantes, capacitando al personal docente para mejorar los vínculos con los empleadores y desarrollar así los recursos para apoyar y mejorar el asesoramiento y la orientación de las carreras a los jóvenes en riesgo de exclusión social.</p>

Competencias	<b>GO&amp;LEARN +</b>  	<p><a href="http://www.goandlearn.eu">www.goandlearn.eu</a></p> <p>La Agencia Local Go&amp;Learn+ consiste en favorecer el conocimiento de prácticas empresariales de interés sobre cualquier tema, mediante la organización de talleres en las mismas, a las que podrán asistir; empresarios, trabajadores, expertos, alumnos, formadores, etc. Cada empresa es excelente en algo: productos, marketing, tecnología, procesos de trabajo, recursos humanos, gestión, etc.</p> <p><b>Go&amp;Learn+</b> es una iniciativa de formación que tiene como finalidad valorar la excelencia de las empresas, conocer el territorio en el que operan y fomentar su papel de formación.</p> <p><b>Go&amp;Learn+</b> actúa involucrando empresas pertenecientes al marco de la formación y sectores educativos y es desarrollado por universidades, escuelas, centros de FP, etc... con periodos de formación de corta duración que se realizarán dentro de la empresa.</p>
Competencias	<b>EILEEN -Enhancing Intercultural Learning in European Enterprises (Aumentar el aprendizaje intercultural en las empresas europeas)</b>  	<p><a href="http://www.eileen-eu.org">www.eileen-eu.org</a></p> <p>El proyecto EILEEN, financiado a través del programa Erasmus + pretende desarrollar módulos de capacitación para promover las competencias interculturales y una mayor cultura de acogida en las empresas europeas.</p> <p>Este proyecto pretende involucrar a jóvenes profesionales y desempleados. Ambos grupos serán entrenados en cómo hacer frente a las diferencias culturales en el ámbito laboral.</p> <p>Con esto, EILEEN busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover competencias interculturales;</li> <li>• Promover una cultura acogedora en las empresas europeas;</li> <li>• Promover la movilidad europea</li> </ul>

<p>Competencias</p>	<p><b>Iremember</b></p> 	<p><a href="http://www.irememberproject.eu">www.irememberproject.eu</a></p> <p>El proyecto iRemember tiene como objetivo compartir, adaptar y experimentar a nivel europeo el "Laboratorio de Memoria", un modelo de laboratorio de actividades inter generacionales (en el que participan profesores, tutores, estudiantes y personas mayores), cuyo propósito es mejorar las competencias y habilidades de los profesores y formadores, fomentando la educación alternativa y el aprendizaje informal de Historia en los centros educativos.</p> <p>El Proyecto iRemember incluirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una metodología para gestionar los laboratorios de aprendizaje inter generacional</li> <li>• Un curso de formación para profesores y tutores</li> <li>• Un curso online para los estudiantes</li> <li>• La visualización digitalizada de los laboratorios</li> </ul>
<p>Competencias</p>	<p><b>NECVET - New approaches to strengthened cooperation facilities for VET institutions and labour market</b></p> <p><b>(Nuevas estrategias para fomentar la cooperación entre centros de FP y el mercado laboral)</b></p> 	<p><a href="http://www.necvet.eu">www.necvet.eu</a></p> <p>El proyecto NECVET, enmarcado en el programa Erasmus+ se basa en la cooperación estratégica entre centros de FP de toda Europa para mejorar las salidas profesionales de los alumnos de cara a su incorporación efectiva al mercado laboral.</p> <p>Para ello se está estudiando la situación de las prácticas en empresa que realizan los estudiantes de FP.</p>

<p>Innovación educativa</p>	<p><b>REF – Lectura sencilla y divertida</b></p> 	<p><a href="http://www.easereading.org">www.easereading.org</a></p> <p>El objetivo principal del proyecto es la formación del profesorado para que ayuden a mejorar el proceso de adquisición de la alfabetización inicial y fomenten el interés y disfrute de la lectura por parte de los niños.</p> <p>Para ello se han desarrollado materiales formativos y cursos gratuitos para profesores de Educación Infantil y Primaria de todos los países socios en "Lectoescritura: Recursos creativos para docentes".</p> <p>Posteriormente, los profesores llevarán a cabo actividades prácticas que servirán no sólo para cumplir los objetivos iniciales, sino que también fomentarán la comunicación entre docentes y alumnos de los distintos países socios. Además, a partir de estas actividades se crearán Video Clases que estarán disponibles online para que cualquier docente interesado pueda utilizarlas libremente.</p>
<p>Innovación educativa</p>	<p><b>EELLSS Aprendizaje experimental de las ciencias de la Tierra en Secundaria</b></p> 	<p><a href="http://www.eellss.eu">www.eellss.eu</a></p> <p>El proyecto EELLSS pretende mejorar la enseñanza de las ciencias naturales en la escuela secundaria integrando de forma experimental la enseñanza experimental de las distintas problemáticas de las ciencias de la tierra.</p> <p>Se pretende de esta manera concienciar, desde muy jóvenes, de la importancia de un mayor conocimiento del medio físico, para mejorar la enseñanza del cambio climático dentro de las ciencias naturales curriculares en las escuelas.</p>

<p><b>Innovación educativa</b></p>	<p><b>CLIL 4U Desarrollo de nuevos recursos didácticos presenciales y on-line para profesores y alumnos</b></p>  <p>www.languages.dk</p>	<p><a href="http://www.languages.dk/clil4u/">www.languages.dk/clil4u/</a></p> <p>El Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua, (traducción de las siglas en inglés de CLIL Content and Language Integrated Learning), se refiere a diferentes contextos de enseñanza en el que el contenido y la lengua están integrados para cumplir el objetivo de adquirir conocimientos de contenidos específicos del currículo y desarrollar la competencia lingüística en inglés.</p> <p>En este proyecto el departamento de Europa ha contado con la colaboración del Colegio Zola de la Rozas de Madrid, que ha desarrollado y experimentado los escenarios elaborados por los profesores de dicho centro y por los demás socios.</p> <p>La web también contiene escenarios de Formación Profesional, un manual y un curso gratuito online en: <a href="http://sites.google.com/site/clil4umaincourse/home">sites.google.com/site/clil4umaincourse/home</a></p>
<p><b>Innovación educativa</b></p>	<p><b>GREEN Red Europea de educación en medio ambiente</b></p> 	<p><a href="http://www.green-eu.net">www.green-eu.net</a></p> <p>La Red Educativa GREEN está formada por organizaciones educativas de 10 países europeos cuyo objetivo es impulsar el intercambio, cooperación y movilidad entre las diferentes disciplinas de Ciencias para fomentar una cultura de protección del medio ambiente desde la escuela.</p> <p>Por una parte, GREEN persigue promover una integración efectiva de la educación sobre el cambio climático con los programas educativos y los planes de estudio (alfabetización climática) y, por otra, promover la creatividad en la educación de disciplinas científicas haciendo de ellas materias más tangibles, innovadoras y atractivas para las jóvenes generaciones, incorporando el cambio climático como materia principal de estudio.</p>

<p><b>Innovación educativa</b></p>	<p><b>TTT-Network: Teamwork, Training and Technology Network.</b></p> 	<p><a href="http://www.ttnet.eu">www.ttnet.eu</a></p> <p>La red Comenius TTTNet pretende recopilar las mejores prácticas innovadoras en educación en el campo de la enseñanza de las materias científicas STEM y hacerla más atractiva para los jóvenes.</p> <p>La red cuenta con 11 socios de 8 países europeos. El proyecto está celebrando distintas conferencias y seminarios temáticos, dirigidos a docentes de ciencias que pretenden mejorar la calidad de la enseñanza de las Ciencias a nivel de enseñanza secundaria.</p> <p>Así mismo se organizó un concurso europeo de ideas para mejorar la enseñanza de las materias científicas STEM.</p>
<p><b>Innovación Educativa</b></p>	<p><b>GAIN -TIME: Master model to gain time in your country</b></p> 	<p><a href="http://www.gaintime.eu">www.gaintime.eu</a></p> <p>Proyecto del nuevo programa Erasmus+ liderado por CECE, en el que participan centros educativos de Italia, Noruega, Bulgaria, Turquía, España y Portugal.</p> <p>El proyecto profundiza en la metodología Flipped Classroom o Clase Inversa y ha diseñado un curso para que los profesores puedan crear sus propias clases Inversas y adquirir los conceptos esenciales de dicha metodología. En la web del proyecto se presenta la recopilación de más de 50 buenas prácticas, y la introducción a los juegos y a la clase creativa.</p> <p>El día 29 de junio de 2016 tuvo lugar en el colegio Santa Elena una presentación del proyecto seguida de un taller en el que los profesores aprendieron sobre las posibilidades para utilizar la metodología Flipped en el aula.</p>

<p><b>Emprendimiento</b></p>	 <p><b>START UP: Plataforma de evaluación y necesidades de recursos educativos abiertos para fomentar el espíritu emprendedor</b></p>	<p><a href="http://www.startupproject.eu">www.startupproject.eu</a></p> <p>Este proyecto tiene como objetivo configurar un método innovador que evalúe las necesidades de aprendizaje de los emprendedores y, de esa forma, compartir contenidos y desarrollar una plataforma virtual de acceso a la red de emprendimiento europeo.</p> <p>Actualmente, se está probando la plataforma web del proyecto que permitirá a los usuarios obtener un itinerario formativo personalizado basado en recursos educativos abiertos MOOCS sobre todas las áreas relacionados con el emprendimiento.</p>
<p><b>Emprendimiento</b></p>	 <p><b>FAIR SHARE Plataforma e-learning para emprendedores de comercio justo</b></p>	<p><a href="http://www.fairshareproject.eu">www.fairshareproject.eu</a></p> <p>El proyecto FAIR TRADE desarrolla recursos didácticos innovadores para fomentar en las escuelas el espíritu emprendedor en el campo específico del comercio justo.</p> <p>Está colaborando en este proyecto el centro San Cernin en Pamplona y seis organizaciones europeas han unido sus fuerzas para desarrollar un programa de e-learning para los futuros empresarios de comercio justo de toda Europa.</p> <p>El curso online es gratuito y accesible a través de la web del proyecto.</p>

## DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

La aparición de CECE en los medios de comunicación durante el año 2016 ha seguido la tendencia ascendente de los últimos tiempos y las noticias generadas han tenido buena repercusión en prensa escrita, radio, televisión y medios digitales.

Muchas de nuestras apariciones en los MM.CC. se deben a las solicitudes que nos han cursado los periodistas, que han recabado nuestros comentarios y calificaciones en cuantos temas de actualidad educativa se han generado a lo largo de este periodo. Este hecho pone de manifiesto que CECE es un importante referente de opinión en materia de educación.

Momento importante en la comunicación sigue siendo nuestro congreso, que cada año despierta mayor interés entre los diferentes medios de comunicación tanto especialistas como generalistas.

Por otra parte, hay que destacar también la importante presencia de CECE en redes sociales que se ha visto incrementada de manera muy significativa tanto en los seguidores como en el número de interacciones.

Mención especial merece nuestra revista "Actualidad Docente" que se ha ido consolidando como una revista adaptada a la escuela del siglo XXI, mediante un formato online que favorece la interactividad y a través de la cual CECE ofrece toda la actualidad y el análisis sobre innovación, buenas prácticas, proyectos y tendencias del mundo educativo, además de información sobre las actividades y servicios que CECE presta a sus asociados.

Destacar por último como herramienta de comunicación el resumen diario de prensa que sigue gozando de una favorable acogida entre sus numerosos destinatarios.

### Comunicados y notas de prensa.

- **Fallece Mariano del Castillo.** El director del instituto de Técnicas Educativas (ITE) de CECE ha fallecido hoy inesperadamente. Lamentamos profundamente su irreparable pérdida.
- **Disminuye en España el abandono escolar prematuro.** No obstante, CECE alerta sobre la importancia de seguir trabajando en esa línea, para lo que será fundamental un pacto educativo que despolitice la enseñanza.
- **Nuevo director del ITE de la CECE.** Santiago García, secretario general de CECE, asume también las funciones de director del ITE en sustitución de Mariano del Castillo que en paz descanse.-Impulsar la formación, la tecnología, la calidad y

## Áreas de Actuación

la internacionalización de los centros, objetivos prioritarios del nuevo director del ITE.

- **La educación en España tiene mucho que mejorar.** Un informe tras otro nos recuerda que es urgente hacer algo diferente de lo que hacemos hasta ahora.- En opinión de CECE es urgente un pacto nacional que aborde decididamente la situación.
- **CECE-Castilla La Mancha** lamenta que el gobierno de esta Comunidad Autónoma se aleje de las actitudes de diálogo y de pacto que propugnaba en la pasada campaña electoral.
- **X Jornada Anual de Educación de CECE Madrid:** Educar con sentido ¡es posible!
- **CECE firma el VII convenio colectivo nacional de universidades privadas.** El nuevo convenio se adapta a la legislación vigente e incrementa en un 1% las tablas salariales.
- **Emprender es una iniciativa de CECE** que pretende despertar en los jóvenes el espíritu emprendedor.
- **Homenaje a Mariano del Castillo:** Todas las personalidades participantes en el acto coincidieron en destacar su valía personal y profesional.- CECE crea el premio Mariano del Castillo a la Innovación y al Emprendimiento.
- **"La Educación en funciones".** CECE lamenta el caos que puede generar este modo de paralizar la LOMCE.
- **CECE aboga por un pacto educativo** que aborde con decisión los graves problemas de nuestro sistema educativo.
- **La concertada prima la atención a alumnos con necesidades educativas especiales.** Más del 40% de los alumnos de educación especial en España son atendidos en la escuela concertada.
- **Nace la Agencia Go&Learn+ Madrid.** CECE y CEPYME acuerdan la creación de la Agencia Go&Learn Madrid para favorecer el conocimiento de buenas prácticas empresariales, la formación y el desarrollo de seminarios financieros.
- **La Plataforma Concertados apela a la responsabilidad** de todos con el futuro educativo de nuestra sociedad.
- **La Concertada lanza un vídeo explicando su modelo de financiación.** Un alumno de la concertada le cuesta a la administración la mitad que uno de la pública.
- **La Red Europea Antibullying (EAN) alerta sobre la urgencia de enfrentarse al acoso escolar.** CECE, como miembro de EAN, suscribe esta declaración.
- **Primer encuentro nacional de centros innovadores.** CECE presenta el proyecto ITE-I para impulsar la innovación eficaz, eficiente y continuada en los centros educativos.

## Áreas de Actuación

- **CECE se reúne con el ministro de Educación en aras a conseguir el pacto educativo.** Agradece la buena disposición del ministro en su intento de generar un consenso educativo.
- **CECE felicita al ministro de educación y le ofrece su colaboración.**
- **La Confederación Española de Centros de Enseñanza y la Fundación Bertelsmann firman un acuerdo** de colaboración para la mejora del empleo juvenil en España.

Comunicados 44 Congreso.

- **S.M. La Reina preside el Comité de Honor del 44º Congreso de CECE.**
- **CECE alertará en su 44º Congreso sobre la necesidad de un pacto educativo.**
- **La educación, un pacto necesario.**
- **CECE Y AICE-IZEA presentan su 44º Congreso Nacional.**
- **El Congreso de CECE apuesta por el diálogo, el consenso y la excelencia educativa.**
- **El acoso escolar y el marketing educativo a debate en el 44º Congreso.**
- **"La FP en el límite".**
- **CECE entrega sus "Reconocimientos a los Valores Sociales".**
- **Los partidos políticos dicen si al pacto educativo en el Congreso de CECE.**
- **Los periodistas participantes en el Congreso de CECE escépticos con el pacto educativo.**
- **Conclusiones del 44º Congreso CECE.**



## DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

Dentro de las actividades desarrolladas por el departamento de Formación podemos destacar como línea prioritaria de trabajo, la gestión, a nivel estatal, de las distintas Iniciativas de Formación, que configuran el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo reguladas por la Ley 30/2015 (aun carente de desarrollo y por lo tanto con el Real Decreto 395/2007 aun en vigor):

- **Convocatoria de oferta:**
  - Plan de formación dirigido prioritariamente a trabajadores ocupados.
- **Convocatoria de jóvenes:**
  - Programas para la cualificación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menos de 30 años.
  - Programas específicos para jóvenes en situación de Garantía Juvenil.
- **Formación de demanda: sistema de bonificaciones.**

Además, el departamento colabora en la gestión y ejecución de algunos de los planes de formación de las federaciones autonómicas de CECE y desarrolla proyectos de diferente índole con otros organismos públicos.

Los proyectos y planes de formación presentados y trabajados en cada una de las Iniciativas de Formación antes mencionadas, se concretan en los siguientes:

**Convocatoria de OFERTA: Planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.**

### CONVENIO DE CECE – PLAN DE OFERTA ESTATAL DE CARÁCTER SECTORIAL 2014 (F140042AA):

Se trata de un único Plan de Formación dirigido a todos los sectores del mundo educativo presentado bajo la Convocatoria de Oferta Estatal 2014, que se ha ejecutado a lo largo de 2015 y que se justificó en marzo 2016.

En este plan finalmente se realizaron 69 cursos, con un total de 1.233 participantes. La distribución de la formación impartida por modalidad

es la siguiente:

- 20 cursos presenciales con 328 participantes.
- 47 cursos en modalidad teleformación con un total de 905 participantes.

De forma más detallada, la formación desarrollada se concreta en un amplio catálogo de cursos estructurados en las líneas prioritarias establecidas en convocatoria. Su distribución por modalidad de formación, es la siguiente:

### A) FORMACION PRESENCIAL:

Todos los cursos son de 20 horas de duración. Los datos generales de la formación realizada por línea prioritaria y su representación gráfica, son los siguientes:

#### Línea prioritaria: Innovación

Línea prioritaria	Título
Innovación	CIBERBULLYING: PREVENCIÓN DESDE EL CONTEXTO ESCOLAR Y FAMILIAR

#### Línea prioritaria: Desarrollo Tecnológico de los procesos productivos

Línea prioritaria	Título
Desarrollo tecnológico	LA PIZARRA DIGITAL: USO EN EL AULA
	PLATAFORMAS, PORTALES EDUCATIVOS Y RECURSOS EN LA WEB 2.0
	LA IMAGEN Y EL VIDEO DIGITAL EN LA WEB 2.0
	MOODLE EN EL AULA 2.0
	USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y LIBRO WEB
	NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN
	DISEÑO DE PÁGINAS WEB PARA CENTROS EDUCATIVOS
	COMPETENCIA DIGITAL: RECURSOS TIC PARA DOCENTES
	USOS EDUCATIVOS DE INTERNET EN EDUCACIÓN INFANTIL
	LA INFORMÁTICA EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL
	LAS TIC AL SERVICIO DE LA ANIMACIÓN LECTORA
	INTERNET APLICADA A LA DOCENCIA
	IMAGEN PERSONAL, CONSUMO RESPONSABLE Y REDES SOCIALES
	LA WEB 2.0 COMO RECURSO EDUCATIVO: EL BLOG

**B) FORMACION ON-LINE (TELEFORMACIÓN):**

Desde el departamento de Formación se ha potenciado la formación on-line, formando a dos tercios de los participantes bajo en cursos desarrollados bajo esta modalidad. Los cursos de teleformación realizados por línea prioritaria, son los siguientes:

Línea prioritaria: Desarrollo Tecnológico de los procesos productivos

Línea prioritaria	Título
Desarrollo tecnológico	PROGRAMAR CON SCRATCH
	LA PIZARRA DIGITAL: USO EN EL AULA
	PLATAFORMAS, PORTALES EDUCATIVOS Y RECURSOS EN LA WEB 2.0
	MOODLE EN EL AULA 2.0
	USO DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS Y LIBRO WEB
	USO DE TABLETAS EN EL AULA
	IMAGEN PERSONAL, CONSUMO RESPONSABLE Y REDES SOCIALES
	EDUCACION AUDIOVISUAL PARA PROFESORES
	DISEÑO DE MEDIOS DIDACTICOS
	TUTORIA ONLINE
	EL USO DE LAS REDES SOCIALES EN EL AULA
	APLICACION DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES EN LA INNOVACION EDUCATIVA
	EL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR EN UN PROCESO FORMATIVO E-LEARNING
	EL TUTOR/FORMADOR EN UN PROCESO FORMATIVO E-LEARNING

Línea prioritaria: Innovación

Línea prioritaria	Título
Innovación	COMO PREVENIR LA VIOLENCIA EN LAS REDES SOCIALES
	INNOVACION TECNOLOGICA EN EDUCACION: PIZARRAS DIGITALES, TABLETS, REDES SOCIALES EN EL AULA Y GAMIFICATION
	CREACION Y DINAMIZACION DE COMUNIDADES VIRTUALES EN ENTORNOS EDUCATIVOS

**GESTIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FLORISTAS INTERFLORA (AEFI)**

El plan de formación de AEFI está incluido en el plan de la Confederación Española de Comercio (F140162AA) en el marco de los "Planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados". Durante el año 2015 se ha ejecutado con un total de 7 cursos presenciales específicos del Arte Floral:

Nº ACCION	Nº GRUPO	TITULO	Nº HORAS
01	01	DISEÑO DE ESCAPARATES (AEFI)	32
01	02	DISEÑO DE ESCAPARATES (AEFI)	32
01	06	DISEÑO DE ESCAPARATES (AEFI)	32
01	05	DISEÑO DE ESCAPARATES (AEFI)	32
01	04	DISEÑO DE ESCAPARATES (AEFI)	32
02	01	NUEVAS IDEAS Y TENDENCIAS EN ARREGLOS FLORALES (AEFI)	32
01	03	DISEÑO DE ESCAPARATES (AEFI)	32

También se ha ejecutado un curso de carácter más transversal en modalidad teleformación:

Nº ACCION	TITULO	Nº HORAS
134	INNOVACIÓN EN EL PROCESO DE VENTA: E-COMMERCE Y COMMUNITY MANAGEMENT	160

Las labores del departamento de formación de CECE se centran en la solicitud de los planes, la puesta en marcha en coordinación con AEFI de la ejecución de cada uno de los cursos que configuran el plan de formación, así como de su posterior justificación, presentada en el mes de febrero de 2016.

#### DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO SUBVENCIONADO BAJO LA CONVOCATORIA 2014 (AGRUPACION DE CENTROS – OFERTA 2014):

En la convocatoria 2014, CECE se ha encargado de la solicitud, gestión y justificación de un "Plan de formación de carácter estatal dirigido prioritariamente a personas ocupadas". Se trata de una agrupación de centros con presencia en distintas Comunidades Autónomas, que se han agrupado bajo el vínculo de CECE (expediente F140268AA).

Este Plan se ha ejecutado a lo largo de 2015 y principios de 2016, y se ha justificado ante el SEPE en marzo de 2016.

Este Plan consta de Certificados de Profesionalidad, de nivel 1, 2 y 3, que incluyen prácticas profesionales no laborales en empresas (PNL).

CODIGO	TITULO	Nº HORAS TOTALES	Nº HORAS TEORICAS	Nº HORAS PRACTICAS
AGAO0308	JARDINERÍA Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE	620	540	80
AGAO0308	JARDINERÍA Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE	620	540	80
ARGIO110	IMPRESIÓN EN FLEXOGRAFIA	450	330	120
COML0210	GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO	450	370	80
COMM0110	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL	750	710	40
COMP0108	IMPLANTACIÓN Y ANIMACIÓN DE ESPACIOS COMERCIALES	390	310	80
COMP0108	IMPLANTACIÓN Y ANIMACIÓN DE ESPACIOS COMERCIALES	390	310	80
COMT0112	ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO	530	450	80

CODIGO	TITULO	Nº HORAS TOTALES	Nº HORAS TEORICAS	Nº HORAS PRACTICAS
COMT0210	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	660	620	40
COMT0411	GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS	610	530	80
ELEM0210	GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	650	530	120
ELES0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE ME-GAFONÍA, SONORIZACIÓN DE LOCALES Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	350	270	80
ELES0209	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TELEFONIA E INFRAESTRUCTURAS DE REDES LOCALES DE DATOS	420	340	80
ENAT0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA	450	370	80
FMEM0109	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA	350	310	40
HOTR0108	OPERACIONES BASICAS DE COCINA	350	270	80
HOTR0308	OPERACIONES BASICAS DE CATERING	250	210	40
HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERIA	640	560	80
IFCM0110	OPERACIÓN EN SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS	550	510	40
IMAR0408	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	500	380	120
SEAG0110	SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	370	290	80
SSCB0211	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	410	290	120
SSCB0211	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	410	290	120
SSCB0211	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	410	290	120
ELES0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	450	330	120
ELES0208	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTRÓNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	380	300	80
IFCM0310	GESTIÓN DE REDES DE VOZ Y DATOS	610	530	80
IFCT0409	IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE ELEMENTOS INFORMÁTICOS EN SISTEMAS DOMÓTICOS/INMÓTICOS, DE CONTROL DE ACCESOS Y PRESENCIA, Y DE VIDEOVIGILANCIA	540	460	80

CODIGO	TITULO	Nº HORAS TOTALES	Nº HORAS TEORICAS	Nº HORAS PRACTICAS
IMAR0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	540	420	120
<b>TOTALES:</b>		<b>14.100</b>	<b>11.660</b>	<b>2.440</b>

#### DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO SUBVENCIONADO BAJO LA CONVOCATORIA 2014 (AGRUPACION DE CENTROS – JOVENES 2014)

En la convocatoria 2014, CECE se ha encargado de la solicitud, gestión y justificación de cuatro "Proyectos específicos de carácter estatal de cualificación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de 30 años". Se trata de unas agrupaciones de centros con presencia en distintas Comunidades Autónomas, que se han agrupado bajo el vínculo de CECE.

Estos programas están dirigidos a jóvenes menores de 30 años con especial atención a quienes se encuentren en situación de desempleo o a aquellos con baja cualificación. Las personas en desempleo que participen en el programa podrán tener derecho a las becas y ayudas establecidas legalmente.

Este tipo de programas constan de Especialidades formativas y Certificados de Profesionalidad, de nivel 1, 2 y 3, que incluyen prácticas profesionales no laborales en empresas.

En concreto se trata de 4 proyectos que por el tipo de formación y de destinatarios, son:

- **Planes de Jóvenes menores de 30 años:**
  - F140699AA – Proyecto de Certificados de Profesionalidad
  - F140701AA – Proyecto de Especialidades formativas de Idiomas
- **Planes de Jóvenes inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil:**
  - F140700AA – Proyecto de Certificados de Profesionalidad
  - F140702AA – Proyecto de Especialidades formativas de Idiomas

Estos Planes se han ejecutado a lo largo de 2015 y principios de 2016, y se han justificado ante el SEPE en los meses de marzo y de julio de 2016.

Destinatarios del proyecto	Nº expediente	Nº total participantes formados
Jóvenes menos de 30 años	F140699AA	286
	F140701AA	315
Jóvenes de Garantía Juvenil	F140700AA	196
	F140702AA	213

En concreto los cursos impartidos en cada uno de los proyectos, son:

CODIGO	TITULO	Nº HORAS TOTALES	Nº HORAS TEORICAS	Nº HORAS PRACTICAS
<b>F140699AA - JÓVENES CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD</b>				
COMT0411	GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS	610	530	80
ELES0209	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TELEFONIA E INFRAESTRUCTURAS DE REDES LOCALES DE DATOS	420	340	80
ELES0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	450	330	120
SEAG0110	SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	370	290	80
ADGN0108	FINANCIACION DE EMPRESAS	630	550	80
HOTR0308	OPERACIONES BASICAS DE CATERING	250	210	40
COML0210	GESTION Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO	450	370	80
COML0110	ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACEN	210	170	40
COMP0108	IMPLANTACION Y ANIMACION DE ESPACIOS COMERCIALES	390	310	80
ELES0208	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTECNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	380	300	80
HOTR0108	OPERACIONES BASICAS DE COCINA	350	270	80
COMM0110	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL	750	710	40
IFCT0410	ADMINISTRACION Y DISEÑO DE REDES DEPARTAMENTALES	610	530	80
ELEM0210	GESTION Y SUPERVISION DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	650	530	120
ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION	920	840	80
HOTR0309	DIRECCION EN RESTAURACION	830	750	80
ELES0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE MEGAFONIA, SONORIZACION DE LOCALES Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	350	270	80

CODIGO	TITULO	Nº HORAS TOTALES	Nº HORAS TEORICAS	Nº HORAS PRACTICAS
HOTR0408	COCINA	810	730	80
HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERIA	640	560	80
IMAR0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORIFICAS	540	420	120
IMAR0408	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORIFICAS	500	380	120
COMT0210	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	660	620	40
AGAO0308	JARDINERIA Y RESTAURACION DEL PAISAJE	620	540	80
ARGI0110	IMPRESIÓN EN FLEXOGRAFIA	450	330	120
ADGG0308	ASISTENCIA DOCUMENTAL Y DE GESTION EN DESPACHOS Y OFICINAS	750	670	80
FMEM0109	GESTION DE LA PRODUCCION EN FABRICACION MECANICA	350	310	40
HOTR0110	DIRECCION Y PRODUCCION EN COCINA	1110	1030	80
IFCM0110	OPERACIÓN EN SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS	550	510	40
IFCT0409	IMPLANTACION Y GESTION DE ELEMENTOS INFORMATICOS EN SISTEMAS DOMOTICOS/INMOTICOS, DE CONTROL DE ACCESOS Y PRESENCIA, Y DE VIDEOVIGILANCIA	540	460	80
<b>F140701AA - JÓVENES ESPECIALIDADES FORMATIVAS DE IDIOMAS</b>				
SSCE01	INGLES (A1)	150	150	0
SSCE02	INGLES (A2)	150	150	0
SSCE02	INGLES (A2)	150	150	0
SSCE02	INGLES (A2)	150	150	0
SSCE03	INGLES (B1)	240	240	0
SSCE03	INGLES (B1)	240	240	0
SSCE03	INGLES (B1)	240	240	0
SSCE04	INGLES (B2)	240	240	0
SSCE04	INGLES (B2)	240	240	0
SSCE04	INGLES (B2)	240	240	0
SSCE05	INGLES (C1)	240	240	0
SSCE05	INGLES (C1)	240	240	0
ADGG03EXP	INGLES PROFESIONAL PARA LA ASISTENCIA A LA DIRECCION	110	110	0

CODIGO	TITULO	Nº HORAS TOTALES	Nº HORAS TEORICAS	Nº HORAS PRACTICAS
ADDGG04EXP	ALEMAN PROFESIONAL PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA RELACION CON EL CLIENTE	90	90	0
COML01EXP	INGLES PROFESIONAL PARA LOGISTICA Y TRANSPORTE INTERNACIONAL	90	90	0
COMM04EXP	ALEMAN PROFESIONAL EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	120	120	0
COMT01EXP	INGLES PROFESIONAL PARA COMERCIO INTERNACIONAL	120	120	0
COMV01EXP	INGLES PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	90	90	0
HOTR01EXP	INGLES PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACION	90	90	0
HOTR04EXP	ALEMAN PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACION	90	90	0
HOTT06EXP	INGLES PROFESIONAL PARA TURISMO	90	90	0
HOTU01EXP	ALEMAN PROFESIONAL PARA TURISMO	90	90	0
SEAD06EXP	INGLES PROFESIONAL PARA TELEOPERADORES DE EMERGENCIAS	120	120	0
TCPF09EXP	INGLES PROFESIONAL PARA LA LOGISTICA DE LOS PROCESOS DE EXTERNALIZACION INTERNACIONAL DE LA PRODUCCION Y COMPRAVENTA DE PRODUCTOS EN TEXTIL, PIEL Y CONFECCION	90	90	0
TMVO04EXP	INGLES EN EL AMBITO AEROPORTUARIO	90	90	0
ADGG05EXP	ALEMAN PROFESIONAL PARA LA ASISTENCIA A LA DIRECCION	80	80	0
<b>F140700AA - JÓVENES CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD - GARANTIA JUVENIL</b>				
COMT0411	GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS	610	530	80
ELES0209	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TELEFONIA E INFRAESTRUCTURAS DE REDES LOCALES DE DATOS	420	340	80
ELES0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	450	330	120
SEAG0110	SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	370	290	80
ADGN0108	FINANCIACION DE EMPRESAS	630	550	80
HOTR0308	OPERACIONES BASICAS DE CATERING	250	210	40
COML0210	GESTION Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO	450	370	80
COML0110	ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACEN	210	170	40
COMP0108	IMPLANTACION Y ANIMACION DE ESPACIOS COMERCIALES	390	310	80
ELES0208	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTECNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	380	300	80

CODIGO	TITULO	Nº HORAS TOTALES	Nº HORAS TEORICAS	Nº HORAS PRACTICAS
HOTR0108	OPERACIONES BASICAS DE COCINA	350	270	80
COMM0110	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL	750	710	40
IFCT0410	ADMINISTRACION Y DISEÑO DE REDES DEPARTAMENTALES	610	530	80
ELEM0210	GESTION Y SUPERVISION DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	650	530	120
ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION	920	840	80
HOTR0309	DIRECCION EN RESTAURACION	830	750	80
ELES0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE MEGAFONIA, SONORIZACION DE LOCALES Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	350	270	80
HOTR0408	COCINA	810	730	80
HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERIA	640	560	80
IMAR0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORIFICAS	540	420	120
IMAR0408	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORIFICAS	500	380	120
COMT0210	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	660	620	40
AGAO0308	JARDINERIA Y RESTAURACION DEL PAISAJE	620	540	80
ARGI0110	IMPRESIÓN EN FLEXOGRAFIA	450	330	120
ADGG0308	ASISTENCIA DOCUMENTAL Y DE GESTION EN DESPACHOS Y OFICINAS	750	670	80
FMEM0109	GESTION DE LA PRODUCCION EN FABRICACION MECANICA	350	310	40
HOTR0110	DIRECCION Y PRODUCCION EN COCINA	1110	1030	80
IFCM0110	OPERACIÓN EN SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS	550	510	40
IFCT0409	IMPLANTACION Y GESTION DE ELEMENTOS INFORMATICOS EN SISTEMAS DOMOTICOS/INMOTICOS, DE CONTROL DE ACCESOS Y PRESENCIA, Y DE VIDEOVIGILANCIA	540	460	80
<b>F140702AA - JÓVENES ESPECIALIDADES FORMATIVAS DE IDIOMAS - GARANTIA JUVENIL</b>				
SSCE01	INGLES (A1)	150	150	0
SSCE02	INGLES (A2)	150	150	0
SSCE02	INGLES (A2)	150	150	0
SSCE02	INGLES (A2)	150	150	0
SSCE03	INGLES (B1)	240	240	0

CODIGO	TITULO	Nº HORAS TOTALES	Nº HORAS TEORICAS	Nº HORAS PRACTICAS
SSCE03	INGLES (B1)	240	240	0
SSCE03	INGLES (B1)	240	240	0
SSCE04	INGLES (B2)	240	240	0
SSCE04	INGLES (B2)	240	240	0
SSCE04	INGLES (B2)	240	240	0
SSCE05	INGLES (C1)	240	240	0
ADGG03EXP	INGLES PROFESIONAL PARA LA ASISTENCIA A LA DIRECCION	110	110	0
ADDGG04EXP	ALEMAN PROFESIONAL PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA RELACION CON EL CLIENTE	90	90	0
COML01EXP	INGLES PROFESIONAL PARA LOGISTICA Y TRANSPORTE INTERNACIONAL	90	90	0
COMM04EXP	ALEMAN PROFESIONAL EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	120	120	0
COMT01EXP	INGLES PROFESIONAL PARA COMERCIO INTERNACIONAL	120	120	0
COMV01EXP	INGLES PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	90	90	0
HOTR01EXP	INGLES PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACION	90	90	0
HOTR04EXP	ALEMAN PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACION	90	90	0
HOTT06EXP	INGLES PROFESIONAL PARA TURISMO	90	90	0
HOTU01EXP	ALEMAN PROFESIONAL PARA TURISMO	90	90	0
SEAD06EXP	INGLES PROFESIONAL PARA TELEOPERADORES DE EMERGENCIAS	120	120	0
TCPF09EXP	INGLES PROFESIONAL PARA LA LOGISTICA DE LOS PROCESOS DE EXTERNALIZACION INTERNACIONAL DE LA PRODUCCION Y COMPRAVENTA DE PRODUCTOS EN TEXTIL, PIEL Y CONFECCION	90	90	0
TMVO04EXP	INGLES EN EL AMBITO AEROPORTUARIO	90	90	0
ADGG05EXP	ALEMAN PROFESIONAL PARA LA ASISTENCIA A LA DIRECCION	80	80	0

Bajo esta Iniciativa de Formación el Departamento ha gestionado en 2016 la bonificación de un total de 158 empresas, se han impartido 383 cursos en los que han asistido un total de 4088 participantes.

La distribución por modalidad de formación ha sido:

- 283 cursos presenciales con un total de 3.863 participantes.
- 1 cursos en modalidad mixta con un total de 12 participantes.
- 99 cursos en modalidad teleformación con 213 participantes.

La **modalidad presencial** aglutina la mayor parte de la formación impartida. Los participantes formados por el área temática de los cursos desarrollados, se representan de la siguiente forma:

Los cursos de las **modalidades de teleformación y mixta** realizados responden en su mayoría a una oferta formativa propia de CECE que el Departamento de Formación ha impulsado en los centros de enseñanza bajo el sistema de bonificaciones, y que se concreta en los siguientes datos:

TÍTULO	Nº participantes
<b>MODALIDAD TELEFORMACIÓN</b>	
APLICACIÓN DE NUEVAS ESTRATEGIAS COMERCIALES EN LA CAPTACION Y FIDELIZACION DE NUEVOS ALUMNOS	18
APPS EN EL AULA	5
BRAIN SKILLS: DESARROLLANDO EL APRENDIZAJE, LA MEMORIA, LA LECTURA RÁPIDA Y LA COMPRESIÓN	5
BUENAS PRACTICAS MEDIOAMBIENTALES	1
BULLYING: ACOSO ESCOLAR	4
COACHING PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL EN LAS ORGANIZACIONES	6
COMUNICACIÓN EFECTIVA Y TRABAJO EN EQUIPO	2
CONDUCTA Y COMUNICACIÓN POSITIVA	2
COORDINACION DE EQUIPOS DE TRABAJO	2
CREA TUS APLICACIONES ANDROID CON APP INVENTOR 2	3
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	3
CURSO ONLINE DE PREPARACIÓN EXAMEN CAMBRIDGE ADVANCED	3
DIDACTICA DE LA LENGUA	1
DOCUMENTACION CURSO D.E.C.A. MODULO 4. PEDAGOGIA Y DIDACTICA DE LA RELIGION CATOLICA	1
EL JUEGO Y EL CUENTO EN EI	3
EL NIÑO HIPERACTIVO: TRATAMIENTO EN EL AULA Y EVALUACION	12

ENSEÑANZA DE UN SEGUNDO IDIOMA EN EDUCACION INFANTIL	3
ESCUELA COMO CONTEXTO EDUCATIVO Y DE CONVIVENCIA	3
ESPECIALISTAS EN INTELIGENCIA EMOCIONAL	14
ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO Y GESTION DE CONFLICTOS EN LA ESCUELA	1
ESTRATEGIAS Y TECNICAS DIDACTICAS 2,0	7
EXCEL 2010 AVANZADO	1
EXPRESION CORPORAL EN LA EI	4
EXPRESION PLASTICA Y ARTISTICA EN LA EDUCACION INFANTIL	1
GESTION AUXILIAR DE ARCHIVO EN SOPORTE CONVENCIONAL O INFORMatico	1
GESTION DE ARCHIVOS	1
GESTIÓN DE EMOCIONES	15
GESTION DEL CAMBIO	1
GESTIÓN DEL ESTRÉS Y DE LA ENERGIA PERSONAL	4
GESTION Y CONTROL DEL ESTRÉS	1
GOOGLE APPS	4
GOOGLE PRIVE. TRABAJANDO EN LA NUBE. VERSION ONLINE	1
HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	2
HERRAMIENTAS PARA ANALIZAR, DECIDIR, ACTUAR	2
INGLES C1	2
INGLES A1	4
INGLES A2	4
INGLES B1	2
INGLES B2	3
INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA LOS DOCENTES	13
INTELIGENCIA EMOCIONAL: COMO INSPIRAR EMOCIONES EN LOS DEMAS	1
INTERPRETACIÓN DEL DIBUJO INFANTIL	6
LA FIGURA DEL COMMUNITY MANAGER EN CENTROS DE FORMACION	8
LA PSICOMOTRICIDAD EN EL AULA	8
LIDERAZGO DE UN CENTRO EDUCATIVO	3
LOS ENTORNOS VIRTUALES COMO ESPACIOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	1
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	2
POSICIONAMIENTO WEB Y MARKETING EN BUSCADORES. SEO Y SEM	2
POWERPOINT 2010	1
QUIA0108 ENSAYOS FÍSICOS Y FISICOQUÍMICOS	1
SOCORRISMO Y PRIMEROS AUXILIOS	13
TALLERES Y RINCONES DE JUEGO	2
TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	1

MODALIDAD MIXTA (PRESENCIAL Y DISTANCIA)	
LA PIZARRA DIGITAL	12

Además, el departamento de Formación ha realizado la tramitación de las bonificaciones gestionadas por el Departamento de Calidad.

Desde el departamento en el año 2016 se ha trabajado la justificación del Convenio entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Empleo, Turismo y Cultura) y CECE para la ejecución de planes de formación, dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados correspondiente a la **Convocatoria 2014**. Se han realizado durante 2014 y 2015 un total de 5 cursos presenciales con 67 participantes formados.

Las acciones ejecutadas corresponden a distintas líneas que marca la Convocatoria.

TITULO	MODALIDAD	Nº HORAS	Nº PARTICIPANTES FORMADOS
PRIMEROS AUXILIOS	Presencial	15	16
LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA EN LOS NIÑOS	Presencial	25	20
JUEGO COMO RECURSO DIDÁCTICO	Presencial	20	17
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	Presencial	60	14

Además, durante el año 2016 se ha trabajado la solicitud y ejecución del Convenio entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Empleo, Turismo y Cultura) y CECE para la ejecución de planes de formación, dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados correspondiente a la **Convocatoria 2015**.

En esta Convocatoria se han trabajado dos tipos de líneas: Sectorial para los centros de enseñanza (FC13-10/2015/2231ES) y Economía Social (FC13-10/2015/2269IA).

Las acciones ejecutadas en cada uno de estos expedientes son:

TITULO	DURACION DE CADA CURSO	Nº CURSOS
<b>SECTORIAL - ENSEÑANZA</b>		
ATENCIÓN TEMPRANA Y PSICOMOTRICIDAD	25	1
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE: DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO	25	1
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	20	2

EL LENGUAJE CORPORAL. EL EDUCADOR FRENTE AL GRUPO	20	3
LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA EN LOS NIÑOS	25	3
METODOLOGIA EN EDUCACION INFANTIL: PROPUESTAS Y RINCONES	25	3
DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS EN EL DOCENTE	25	4
EL JUEGO COMO RECURSO DIDÁCTICO	20	4
<b>ECONOMIA SOCIAL</b>		
ATENCIÓN AL CLIENTE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO	10	1
INGLÉS INTERMEDIO. NIVEL OFICIAL (MCERL B1)	120	1
APRENDER A UTILIZAR BLOGS	20	1

El departamento de formación ha presentado y ejecutado durante el año 2016 sendos proyectos para la *Promoción de la LPRL, Información y fortalecimiento de la implicación de los empresarios y trabajadores en la mejora de la Seguridad Social en el Trabajo en el Sector de la Educación Infantil (AE-0060/2015) y en el Sector de la Enseñanza Privada (AE-0056/2015)*. Estos proyectos finalizaron el pasado 30 de diciembre de 2016 y están en fase de justificación.

Estos proyectos se presentaron como órgano paritario junto el resto de agentes sociales, compuestos por los principales sindicatos y organizaciones patronales del sector.

Ambos proyectos aglutinan una serie de acciones dirigidas a la promoción de la LPRL en las empresas de menos de 50 trabajadores y sin representación sindical, tanto en la Educación Infantil como en la Enseñanza Privada.

Estas acciones consisten en la realización de visitas informativas a las empresas por técnicos en prevención de riesgos laborales, elaboración y entrega de material divulgativo e informativo sobre la LPRL, elaboración de páginas web informativas, etc.

**Otra actividad del departamento es la gestión de los Convenios de colaboración en materia de formación permanente del profesorado con diferentes organismos oficiales.**

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

#### **Participación en las Comisiones Paritarias Sectoriales de Formación Continua de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.**

- Enseñanza Privada sostenida total o parcialmente con fondos públicos.
- Enseñanza Privada.
- Centros de asistencia, atención, diagnóstico, rehabilitación y promoción de minusválidos.
- Colegios Mayores universitarios.
- Centros de Asistencia y Educación Infantil.
- Centros de Educación Universitaria e Investigación.

La participación en las distintas Comisiones ha supuesto la realización de las siguientes tareas:

- Elaboración de los Planes de Referencia Sectorial.
- Asistencia a reuniones para la información de las Comisiones Paritarias a la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo sobre la correspondencia de la formación de cada ámbito competencial, con las familias profesionales en las que se estructura el Sistema Nacional de Cualificaciones.
- Asistencia a reuniones para análisis y pronunciamientos sobre la formación desarrollada en los Contratos Programa y Sistema de Bonificaciones del año.
- Determinación de los criterios sectoriales para la elaboración de Acciones de apoyo y acompañamiento a la formación.

#### **DEPARTAMENTO DE CALIDAD**

En este periodo, el departamento de Calidad del ITE de la CECE, ha continuado con su labor de difusión y mejora de la calidad educativa.

Esta labor se ha centrado en las siguientes líneas de trabajo:

- Difusión de la cultura de la excelencia e introducción progresiva de proyectos de mejora de la Calidad en instituciones docentes y de formación de rango no Universitario.
- Formación sobre colectivos diversos.

- Adaptación de materiales susceptibles de ser utilizados en otros colectivos del sector.
- Publicaciones de artículos y documentos en el ámbito de la Calidad.
- Organización de encuentros y jornadas de calidad para centros y organizaciones.
- Reconocimientos a la excelencia de los centros.
- Relaciones con instituciones de la calidad.
- Organización y participación en grupos de trabajo de ámbito nacional e internacional, para desarrollar iniciativas conducentes a la mejora de las organizaciones.
- Mantenimiento y actualización de su equipo de asesores y expertos para conducir los proyectos en los centros.

#### **DEPARTAMENTO DE SEGUROS**

La actividad del departamento se basa principalmente en el asesoramiento y atención a nuestros asociados, estudio de los riesgos que puedan producirse en el ámbito de cualquier centro de enseñanza, búsqueda de soluciones, así como promoción de nuestros productos.

No seleccionamos ofertas basándonos exclusivamente en el menor costo, sino en aquellas que ofrezcan coberturas capaces de transmitir la tranquilidad a nuestros asociados, por eso y dados los buenos resultados de estos 16 últimos años, seguimos depositando nuestra confianza en la compañía de reconocido prestigio OCASO, S.A.

#### **Asesoramiento.**

Diariamente se atienden las consultas que realizan nuestros centros sobre temas relacionados con primas, coberturas e incidencias.

El asesoramiento es imprescindible ya que, con excesiva frecuencia, se desconocen las coberturas de los seguros que se poseen y se advierten sus carencias solo cuando se ha producido algún siniestro.

## Áreas de Actuación

**Estudios de riesgos.**

Se efectúa mediante varios sistemas:

- Por la información jurídica que nos facilitan las sentencias que afectan, de alguna forma, a los titulares o trabajadores de centros de enseñanza.
- Por los partes de siniestro que pasan directamente por el departamento.
- Por las reclamaciones de responsabilidad civil que llegan a los titulares.

**Búsqueda de soluciones.**

La labor del punto anterior quedaría incompleta si no brindásemos soluciones que den respuesta positiva al problema estudiado.

Más que aumentar prestaciones y coberturas, las experiencias vividas por titulares y profesores demuestran que siguen siendo imprescindibles las medidas preventivas, como solución positiva a la mayoría de los accidentes.

Por ello, aportamos soluciones directamente a los propios titulares, buscando la mejora en las causas que provocaron los problemas.

**Promoción y seguimiento de garantías.**

Periódicamente y con antelación a las distintas fechas de renovación de cada póliza, se procede a informar vía mail de las condiciones de la renovación de las mismas.

Por medio del stand que Ocaso monta en los Congresos Nacionales de la CECE, se efectúa una promoción directa de los productos con una atención personalizada.

Así mismo se realiza una labor informativa y divulgativa a través de la revista Actualidad Docente.

**Productos.**

- Pólizas de accidentes y responsabilidad civil para los trabajadores, según los distintos convenios colectivos del sector.
- Póliza de accidentes de alumnos.

- Póliza de responsabilidad civil del centro.
- Póliza de accidentes de alumnos para centros de educación infantil.
- Póliza de responsabilidad civil para centros de educación infantil.
- Póliza Pyme.
- Pólizas de accidentes para alumnos que participan en cursos de programas específicos de ámbito nacional, prácticas en empresas....
- Póliza de asistencia en viaje para alumnos.



## 7. Reconocimientos CECE a los Valores Sociales.

Con estos galardones CECE pretende distinguir a aquellas personalidades o entidades que se han destacado por defender la libertad, la justicia y la solidaridad en el ámbito educativo, cultural, deportivo, científico y humanitario.

En su edición 2016 CECE ha querido reconocer a:

**FUNDACIÓN MONTAÑEROS POR EL HIMALAYA EDURNE PASABAN**, por la solidaridad mostrada con los niños y niñas de las montañas de Nepal, Pakistán, Tíbet, India y Bután con la esperanza de abrir una vía a la enseñanza, financiando proyectos relacionados con la educación elemental, destinados a esos niños, paliando una de las necesidades más primarias y urgentes de las poblaciones del Himalaya como es el derecho a la educación.

**FUNDACIÓN MAPFRE**, por entender la educación como motor esencial para la transformación y desarrollo de las personas y la sociedad. Por pensar que la educación nos permite elegir y labrarnos oportunidades. Por fomentar iniciativas que incidan en la disminución del abandono escolar, que ayuden a los profesores a afrontar los nuevos retos y facilitar a los estudiantes para que sepan elegir su futuro.

**ABC – FAMILIA**, por ser altavoz de padres, educadores, colegios, alumnos, expertos,... en materia educativa; por ser un importante canal de información sobre la actualidad pedagógica, didáctica, formativa, docente, etc... y colocar así, cada día, a la Educación en el lugar protagonista que le corresponde.

**COLEGIO ASBIBE**, por creer que cada uno de sus alumnos puede llegar al máximo de rendimiento de sus capacidades para integrarse en su propia realidad individual y social, de la que forma parte, respetando su derecho a ser diferente, proporcionándoles el soporte pedagógico que sus necesidades específicas precisan.

## 8. 44º Congreso Nacional de CECE

“La Educación, un pacto necesario” fue el lema elegido para el 44º Congreso nacional de CECE que tuvo lugar los días 20, 21 y 22 de octubre en Bilbao.

De la mano de prestigiosos ponentes y articulado sobre los principales paradigmas de la actualidad educativa, el 44º Congreso de CECE constituyó un auténtico éxito: por la calidad de los contenidos, por las interesantes exposiciones, por el interés despertado en los numerosos asistentes y por la repercusión social y mediática del mismo.

### ACTO INAUGURAL

Estuvo presidido por la consejera de Educación del Gobierno Vasco, Cristina Uriarte, acompañada por la diputada Foral de Euskera y Cultura, Lorea Bilbao, el presidente de CECE, Alfonso Aguiló y el presidente de AICE-IZEA, José Ignacio Hernández.

La consejera de Educación se refirió al sistema educativo vasco como un referente a nivel nacional e internacional en el que los buenos resultados son producto del autogobierno y donde la clave ha sido “construir sin destruir”.

Lorea Bilbao apostó por el pacto educativo e instó a compartir para alcanzar la cohesión social que nos permita avanzar y trabajar para lograr una sociedad mejor.

José Ignacio Hernández destacó que “más vale convencer que vencer” porque las actitudes inadecuadas en el aula se corrigen cuando los propios compañeros las desautorizan y porque es innegable que las trayectorias brillantes, el desarrollo integral de nuestro alumnado se consigue cuando aceptamos que somos diferentes.

El presidente de CECE, Alfonso Aguiló manifestó que la fragmentación política y el cansancio de la politización del debate educativo están llevando a un nuevo escenario en el que en el que la única solución son

los grandes acuerdos. “Todos debemos aprender a trabajar con los que piensan de modo diferente en y conseguir encontrarnos en las numerosas áreas comunes que seguro que tenemos. Porque en educación, no sobra nadie” concluyó Aguiló.

### CONFERENCIA INAUGURAL

La experta en educación y gran conocedora del mundo educativo, Carmen Pellicer, fue la encargada de pronunciar la conferencia inaugural: “La excelencia educativa, horizonte de un acuerdo nacional por la educación”.

En una brillante exposición Carmen Pellicer se refirió a un pacto de mínimos y a un acuerdo con horizonte de máximos y redefinió la excelencia educativa más allá de los resultados académicos.

Citó los desafíos más importantes para el pacto y los acuerdos y tensiones que hay que superar como son por ejemplo: Tensión entre calidad y equidad; entre modelo inclusivo/compreensivo y diferenciado; entre competencias educativas del Estado y los derechos de las familias o entre el currículo nacional y las competencias educativas de las CC.AA.

Finalmente, puso como ejemplo diez tipos de iniciativas que se llevan a cabo en centros concertados que pueden ser el punto de luz en la búsqueda de la excelencia.

### MESAS REDONDAS, CONFERENCIAS Y TALLERES

#### Mesa redonda: “Por una seguridad y convivencia escolar óptima”.

Analizar el problema del acoso y dar respuesta a interrogantes como cuál es el origen del problema, qué medidas es preciso aplicar en cada centro educativo o qué pueden hacer las familias en todo esto era el objetivo de esta mesa redonda que contó con la participación de José M<sup>a</sup> Delgado, jefe de sección de Formación de la Secretaria General de la Ertzaintza, Manuel Alcalde, jefe de sección de Planes de Prevención de la Policía Nacional, Fernando Sarráis, psicólogo y psiquiatra infantil y Juan Chávarri, coordinador técnico-asesor de CECE Madrid.

#### Mesa redonda: “Desafíos del marketing educativo en tiempos de descenso demográfico”.

Tema de gran interés para los centros educativos en un momento, como el actual, de descenso demográfico. Contó con la participación de Oscar González, director de Escuela de Padres con Talento, Víctor Núñez, socio director de SchoolMarket y Javier Ruíz, socio director de SchoolMars. Todos coincidieron en recomendar la transparencia, las jornadas de puertas abiertas todos los días y convertir a las familias en protagonistas de la vida diaria del centro.

#### Conferencia: “Las evaluaciones educativas a debate”.

Gabriela Sicilia, profesora de la Universidad Autónoma de Madrid e investigadora de la fundación Europea Sociedad y Educación fue la encargada de impartir esta interesante conferencia sobre un tema de tanta controversia como son las evaluaciones. En su opinión, la evaluación continua de los centros e intervenciones educativas debería ser el eje vertebral del sistema educativo español en los próximos años.

#### Conferencia: “La importancia de la Formación Profesional en el siglo XXI”.

Esta conferencia corrió a cargo de Jorge Arévalo, viceconsejero de Formación Profesional del Gobierno Vasco para quien el reto de la Formación Profesional es adaptarse a la revolución que está convirtiendo la industria automatizada en inteligente. Arévalo apostó por centros educativos que sean organizaciones inteligentes capaces de adaptarse a su entorno y que busquen colaboración con las empresas.

#### Talleres especializados.

La tarde del viernes estuvo dedicada íntegramente al desarrollo de prácticos talleres con temáticas tan actuales como:

- “Presentación de la Alianza para la FP Dual/Plataforma Orientación Profesional Coordinada”.
- “Cómo mejorar la gestión y financiación de los centros de enseñanza”.
- “La inteligencia emocional, clave para la salud y el bienestar psíquico y físico del docente”.

- “Convivencia y gestión de emociones en las aulas de Infantil y Primaria”.
- “Tras la innovación, el diseño y la sostenibilidad: IPad + TBL + Flipped Classroom”.
- “Model United Nations un proyecto para el desarrollo del talento democrático de nuestros alumnos”.
- “Mindfulness en el mundo escolar: taller de comida consciente”.
- “Nuevas Metodologías Aplicadas a la Formación Profesional: un aval de éxito personal y profesional”.
- “La transformación de un centro educativo en una TBL School”.
- “Room 13. El desarrollo del pensamiento a través del arte”.

#### **Mesa Redonda: “La Educación, un pacto necesario” Visión política.**

Representantes de las formaciones políticas PP, PSOE, Ciudadanos, Podemos, PNV y PDEcat participaron en esta mesa redonda para analizar y debatir sobre la necesidad de un pacto que despolitice la educación y la aleje de los vaivenes políticos que la convierten en arma arrojadiza.

Todos se mostraron partidarios de alcanzar dicho acuerdo y se manifestaron en contra de marcar líneas rojas y si a favor de buscar más lo que nos une que lo que nos separa y que los protagonistas deben ser los agentes sociales, los ciudadanos, las familias. La clave está en cómo construir ese pacto y en los aspectos a debatir en él, afirmaron.

#### **Mesa Redonda: “La Educación, un pacto necesario” Visión periodística.**

Además de la visión política sobre la necesidad de un pacto educativo, fue muy interesante la visión periodística de esta cuestión que nos ofrecieron analistas y prestigiosos profesionales de distintos medios de comunicación (El País, El Mundo, EITB).

Contemplaron con gran escepticismo la probabilidad de alcanzar un pacto y pusieron sobre la mesa cuestiones relativas al papel que deben jugar los MM.CC a favor del consenso educativo, el modo en que tratan los temas de educación, cómo pueden contribuir a mejorar la consideración social de la escuela y sus profesionales y cómo debería ser la cola-

boración entre el mundo educativo y el mundo periodístico.

#### **PRESENTACIÓN DEL INFORME ACTUALIDAD EDUCATIVA 2016.**

En el marco del 44º Congreso CECE presentó su informe sobre la actualidad educativa correspondiente al año 2016 en se ha considerado importante resaltar algunos puntos significativos a la hora de trabajar el pacto educativo como son: el abandono educativo temprano, el acoso escolar, ratios de gasto público en educación, ratios de alumnos y centros en cada red, etc.

#### **Conclusiones del informe**

De dicho informe se extraen las siguientes conclusiones:

- La lucha contra el abandono educativo debe ser aspecto prioritario en el Pacto educativo.
- Es preciso seguir impulsando la flexibilidad en el acceso a la educación Secundaria postobligatoria.
- Ante tasas de abandono educativo tan dispares, debe analizarse la eficacia de cada una de las políticas de gestión educativa de cada comunidad autónoma.
- Se debe impulsar una mayor escolarización de la etapa 0-3 años para facilitar la maternidad y la conciliación laboral, así como la educación temprana, manteniendo un porcentaje de presencia de enseñanza privada similar al de la etapa de 3-6 años.
- Se ha de realizar un esfuerzo importante para mejorar los niveles de cualificación profesional, impulsando la participación en programas de Formación Profesional.
- Se debe hacer una mejor labor de orientación para destacar la calidad y relevancia para el empleo de la Formación Profesional.
- Debe analizarse la eficacia de cada una de las políticas de gestión educativa de cada comunidad autónoma.
- El impulso de la FP Dual, recomendado por la Comisión Europea, debe ser una prioridad en el sistema educativo español. Para ello, ha de impulsarse la colaboración entre escuela y empresa.
- Es preciso afrontar con decisión el fenómeno del acoso escolar, de modo que todos los centros educativos sean un ámbito de paz y seguridad. En ese sentido, es preciso seguir avanzando en que sea

efectiva la autoridad del profesor, así como la implementación de programas preventivos, tales como el ZERO; KiVa; Be-Prox; Informe Cisneros y Cisneros X.

- No hay variaciones sustanciales en los últimos años en el número de alumnos en enseñanza privada, aunque disminuye levemente en la red privada concertada.

### CONCLUSIONES DEL 44º CONGRESO CECE

Producto de los intensos trabajos, del análisis, el debate y la reflexión, el 44º Congreso de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE) aprobó, por unanimidad, las siguientes conclusiones:

- Es necesario el impulso de un pacto social y político por la educación, que no deje fuera a nadie e integre a todos los actores presentes en el ámbito educativo. Este pacto debe buscar la mejora del sistema educativo, dejando aparte presupuestos ideológicos y afrontando los problemas reales que aquejan a la educación en España.
- La coexistencia de las redes pública, privada y concertada ha sido beneficiosa para el sistema educativo español y no debería ser objeto de cuestionamiento en un futuro pacto. La programación de la oferta educativa debe hacerse respetando las demandas de los padres en la elección del centro educativo al que quieren llevar a sus hijos.
- La lucha contra el abandono escolar debe ser un aspecto prioritario en el pacto educativo. Ante tasas de abandono tan dispares, debe analizarse la eficacia de las políticas de gestión educativa de cada comunidad autónoma.
- Debe impulsarse una mayor escolarización de la etapa 0-3 años, así como la educación temprana, para facilitar la maternidad y la conciliación laboral, manteniendo un porcentaje de presencia de enseñanza privada similar al de la etapa de 3-6 años.
- Es preciso afrontar con decisión el problema del acoso escolar, de modo que todos los centros educativos sean un ámbito de paz y seguridad. En ese sentido, es preciso seguir avanzando en que sea efectiva la autoridad del profesor, así como la implementación de programas preventivos en los que participen familia, escuela y administración.

- Las evaluaciones son necesarias para la mejora continua del sistema educativo. Abogamos por una evaluación que parta de la realidad de cada centro, que sea un instrumento que ayude a cerrar la brecha entre los alumnos que obtienen diferentes resultados, así como una herramienta de cohesión social y educativa.
- Ha de realizarse un esfuerzo importante para mejorar los niveles de cualificación profesional, impulsando la participación en programas de Formación Profesional, para acercarnos a la media de los países de nuestro entorno y alcanzar los objetivos de la estrategia educativa europea 2020.
- Debe hacerse una mejor labor de orientación que destaque la calidad y relevancia para el empleo de la Formación Profesional. El impulso de la FP Dual, recomendado por la Comisión Europea, debe ser una prioridad en el sistema educativo español. Para ello debe potenciarse la colaboración entre escuela y empresa.
- Una educación que debe preparar para la vida personal y profesional ha de capacitar a nuestros alumnos para afrontar inmediatamente y con éxito los rápidos cambios tecnológicos que están experimentando la sociedad y los sectores productivos



## 9. Acuerdos de colaboración

Con la finalidad de ofrecer unas condiciones ventajosas para nuestros centros asociados, CECE tiene suscritos una serie de acuerdos con diversas entidades.

### OCASO

A través de la compañía Ocaso, CECE, desde su departamento de Seguros, brinda todo tipo de soluciones para dar una respuesta positiva al factor riesgo. Estas respuestas se consolidan con coberturas eficaces de plena confianza mediante todo tipo de pólizas: obligatorias por los distintos convenios colectivos del sector educativo, de accidentes de alumnos, de responsabilidad civil, hogar 24 horas y de accidentes para contratos de prácticas en empresas.

### BANCO POPULAR

Mediante este acuerdo los centros de CECE obtienen importantes beneficios como son: estar exento de comisión por ingreso de cheques, emisión de transferencias, emisión y devolución de recibos, comisión y administración y mantenimiento de cuentas a la vista. Además, gozan de condiciones preferenciales en la financiación de proyectos de inversión/leasing/hipotecas en función de los fondos, plazo y garantías aportadas. También pueden disponer de una tarjeta de crédito de empresa gratuita que ofrece un descuento del 2% en los consumos de combustible en diversas estaciones de servicio.

### McYADRA

McYadra renueva durante este año su acuerdo, lo que ha permitido que los centros asociados se beneficien de las ventajas y promociones que ofrece. Está especializada en uniformes y prendas deportivas y corporativas para colegios y escuelas infantiles y es líder en fabricación de estas prendas desde hace más de 30 años, habiendo crecido durante todo este tiempo en volumen de actividad, estructura, organización y sistemas de gestión. A través de este acuerdo, McYadra seguirá ofreciendo un trato preferente a todos nuestros centros y un servicio personalizado e integral.

### SCOLAREST

CECE ha firmado un acuerdo de colaboración con Scolarest, empresa de restauración especializada en el sector educativo, que desarrolla una tarea pedagógica en los comedores escolares desde una filosofía basada en el concepto "Comer, aprender, vivir". Este acuerdo tiene como finalidad promover entre los escolares de los centros asociados a CECE hábitos de alimentación saludables, especialmente en la población infantil y juvenil, trabajando desde el comedor escolar y transmitiendo principios y valores sociales.

### BIOMED

En colaboración con Biomed, CECE promueve el proyecto CECARDIO, una iniciativa que pretende conseguir, con la instalación de desfibriladores automáticos en puntos estratégicos del colegio y la formación de personal, que cualquier persona vinculada al centro educativo que sufra una parada cardíaca tenga una atención inmediata.



## 10. Plataforma concertados

CECE ha seguido teniendo, a lo largo de 2016, una participación muy activa en la Plataforma Concertados que, junto a Escuelas Católicas, CONCAPA y COFAPA, se ha convertido en un significativo instrumento de defensa de la libertad de enseñanza y del derecho de los padres a elegir la educación que desean para sus hijos.



C/ Marqués de Mondéjar, 29-31 1ª planta  
28028 - Madrid  
Teléfono 91 725 14 75 · Fax 91 726 11 17

---

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ENSEÑANZA

---